### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES CARRERA DE HISTORIA



"Apuntes Históricos sobre el Ejército Nacional 1877 - 1911"

TESIS

SUSTENTADA POR:

Marietta Uitdewilligen Sucelinda Zelaya C.

PREVIO A LA INVESTIDURA EN EL GRADO DE:

## LICENCIATURA EN HISTORIA

TEGUCIGALPA, D. C. — 1984 — HONDURAS, C. A.

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS GENERALES

#### CARRERA DE HISTORIA

"APUNTES HISTORICOS SOBRE EL EJERCITO NACIONAL 1877-1911"

TESIS

SUSTENTADA POR:

MARIETTA UITDEWILLIGEN SUCELINDA ZELAYA C.

PREVIO A LA INVESTIDURA EN EL GRADO DE:

LICENCIATURA EN HISTORIA

TEGUCIGALPA, D.C. 1 9 8 4

HONDURAS, C.A.

#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

#### AUTORIDADES

RECTOR:

ABOG. JOSE OSWALDO RAMOS SOTO

VICE-RECTOR:

ING. ANGEL ANDRES CASCO

SECRETARIO GENERAL:

LIC. OSCAR ALVARENGA

DIRECTOR DEL C.U.E.G.

LIC. OSCAR F. MUNGUIA

COORDINADOR DE LA

CARRERA DE HISTORIA:

LICDA. SIDALIA BATRES

ASESOR DE TESIS:

LIC. VIRGILIO MARADIAGA

#### **AGRADECIMIENTO**

El presente trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de ciertas Instituciones e Individuos. Expresamos nuestra particular deuda de gratitud por sus importantes contribuciones a:

- Archivo y Biblioteca Nacional, y Colección Hondureña de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por la oportunidad que se nos brindó al recabar la información necesaria.
- Al Doctor Ernesto Paz y Licenciada Leticia Salomón, por las ideas y recomendaciones por ellos recibidas.
- A nuestro Asesor de Tesis Licenciado Virgilio Maradiaga, quien pacientemente nos prestara su amplia colaboración.
- En general a todas aquellas personas que de una u otra manera hicieron posible la preparación de esta tesis.

#### CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	5
La Reforma Liberal y el Ejército Nacional	5
A Desarrollo Económico, Político y Social de la Reforma Liberal.	5
B Bases Institucionales y políticas para el afianzamiento de la vía de desarrollo adop-	
tada.	24
CAPITULO II	34
Los Gobernantes del período y su preocupación por un ejército profesionalizado	34
CAPITULO III	63
los caudillos militares dentro de la inestabili-	60
dad política local y regional	63
CAPITULO IV	
Aspectos concretos de la formación del ejército	70
nacional	78
CONCLUSIONES	112
ANEXOS	117
BIBLIOGRAFIA	127

#### INTRODUCCION

El período de la Reforma Liberal en Honduras ha sido objeto de estudio de una serie de investigadores, tanto nacionales como extranjeros, que de una u otra forma han tratado de explicarse el acontecer y desenvolvimiento del proceso de inserción del país en el mercado mundial capitalista y el conocido subdesarrollo resultante.

En cada uno de los textos consultados en la realización de esta pequeña investigación, el tema del ejército siempre se sos laya, sólamente se hace mención de paso, de la creación de una legislación militar y la preocupación de los gobernantes por crear un organismo militar profesional, con el objeto de dar estabilidad al país; pero en ningún momento se ha hecho un estudio concreto y profundo de este tema en tan importante período de nuestro desarrollo socio-económico.

El presente trabajo de investigación, es un modesto intento de explicar el origen de las fuerzas armadas como organismo profesional y el papel que le fue asignado dentro de la formación socio-económica hondureña, trata de llevar a la reflexión a los investigadores y público en general, con el objeto de fomentar posteriores estudios que den a conocer un mayor conocimiento sobre tan importante materia, pues sería sumamente interesante analizar el proceso general en que se desarrolla el ejército nacional, desde que aparece como un ente anárquico, in-

disciplinado y no profesional, hasta el momento que alcanza possiciones de dirigencia política e interviene en la administración de la "cosa pública", que además se vuelve un organismo de fuerza capaz de asegurar la implementación de las políticas nor teamericanas en el área centroamericana en general y Honduras en particular; al mismo tiempo que se convierte en verdadero ga rante de la burguesía nacional y extranjera, frente a movimientos reinvidicativos de las masas obreras y campesinas, a quienes se trata de frenar en su propio desarrollo histórico.

Por nuestra parte, pretendemos conocer cúáles fueron los condicionantes económicos, políticos y sociales que hicieron fra casar este organismo como poder aglutinante de las facciones políticas de la nación en el período estudiado. Otra de las interrogantes que trataremos de esclarecer es cuál fue el papel representado por las guerras civiles, en la organización de las fuerzas armadas; demostrar que la debilidad del ejército como Institución profesional, fue la debilidad misma de la oligarquía criolla y por último, exponer las distintas concepciones que los lideres liberales tenían sobre el mismo.

Nuestra investigación se vió limitada debido al proceso de destrucción de las principales fuentes primarias, y la escasez de fuentes bibliográficas que traten el tema para el período de estudio que nos propusimos. Contamos eso sí, con el trabajo realizado por la Licenciada Leticia Salomón, 'MILITARISMO Y REFORMISMO EN HONDURAS 1972-77', donde con evidente profesionalismo

y conocimiento del tema, da a conocer el proceso de desarrollo que atravesó el ejército nacional a partir de la década de los 30 y la culminación del mismo para el período reformista del General Oswaldo López Arellano en la década de los 70. Dentro de este proceso deja ver con claridad, la coyuntura económica y política por la que atraviesa la burguesía nacional y la necesidad de su fortalecimiento. A pesar de ser un estudio que trata la problemática del Militarismo en épocas recientes, el mismo nos fue de mucha utilidad para llevar a cabo nuestra investigación, pues nos dotó de ciertos conocimientos teóricos y conceptualizaciones, y nos remitió al conocimiento de nuestra burguesía en los momentos de su surgimiento como tal.

El presente trabajo de investigación está dividido en cuatro capítulos, en el primero se pretende dar una visión global del nivel de desarrollo tanto de la región centroamericana en general, como de Honduras en particular, para demostrar como incidió el escaso desarrollo económico, político y social en la conformación de un ejército profesional moderno, garante del desarrollo de la oligarquía criolla. En el segundo y tercer capítulo se analizan las directrices emanadas de los distintos gobiernos para alcanzar el desarrollo propuesto, como también las bases históricas de nuestro escaso progreso como marco para analizar el proceso frustrado de profesionalización de las fuerzas armadas. Por último, presentamos en el cuarto capítulo, los aspectos más concretos del profesional militar como tal, la forma

de organizarse y constituirse en una institución beligerante en la vida nacional.

En cuanto a la selección de la dimensión temporal, optamos por 1877-1911. La primera fecha se estableció tomando como punto de partida el gobierno liberal de Marco Aurelio Soto, auspiciador de la Reforma Liberal en Honduras y quien trató de crear un organismo militar profesional; la segunda, marca el momento en que se consolida el capital extranjero en Honduras, a través de las inversiones efectuadas por las compañías productoras de banano y su expansión hacia otras ramas de la producción. Creemos que a partir de este momento el panorama político, económico y social adquiere una serie de elementos dinámicos que caracterizan en diferente forma al país, por lo tanto amerita un estudio posterior para puntualizar el ulterior desarrollo del ejército nacional.

El método de trabajo aplicado fue la recolección, análisis y la utilización de fuentes documentales y bibliográficas para, a través de ellos, verificar los supuestos teóricos que orientaron la investigación; sin pretender en ningún momento elaborar una teoría a partir de los mismos debido a su insuficiencia. Dado que los países que integran la región centroamericana han tenido un proceso de desarrollo muy semejante, aún con ciertas variaciones, se trató de construir un contexto a escala regional bastante amplio, tratando de interconectar los elementos económicos, políticos y sociales durante el período indicado para con

centrar nuestra atención particularmente en el caso hondureño, puesto que el territorio nacional será susceptible hacia las luchas hegemónicas que se desarrollarán en el área centroamericana donde su debilidad interna y el hecho de poseer áreas fronterizas con tres de los cinco países involucrados.

#### I. APUNTES HISTORICOS SOBRE EL EJERCITO NACIONAL 1877-1911

A.- DESARROLLO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL DE LA REFORMA LIBE-RAL.

En este apartado se tratará de establecer cuáles fueron las condiciones de desarrollo a nivel económico, político y social del país, a partir de la implantación de la Reforma liberal, así como las limitaciones y resultados negativos para el futuro desarrollo del país que originó la penetración del capital extranjero, con todas las secuelas de una subordinación del emergente capital nacional.

Así también, se abordará las condicionantes que permitieron la creación de una fuerza armada profesional; se analizarán las circunstancias externas como internas que influyeron en la necesidad de crear un Estado fuerte que lograra la obediencia y adhesión de las fracciones política y económicamente dominantes del momento, asimismo, las influencias dominantes en que se vió envuelto el proceso de fortalecimiento y profesionalización de las fuerzas armadas y si éstas eran factibles y coherentes dentro de la problemática interna.

La expansión del capitalismo mundial a mediados del siglo pasado determinó las características constitutivas de los Estados Nacionales Centroamericanos, que surgieron condicionados y subordinados por la misma dinámica del sistemca capitalista in

#### ternacional. (1)

El ajuste de la estructura productiva y el afianzamiento de los grupos sociales nacionales, así como la reorganización institucional y política experimentada por la sociedad centroamericana se realizaron para asegurar la continuidad y/o permanencia de los lazos económicos con el exterior.

Los fenómenos que permitieron el proceso en la inserción definitiva al mercado mundial capitalista fueron: una participa ción temprana en el comercio a través de productos locales, basados en la pequeña propiedad, comercialización de la producción a través de intermediarios nacionales o extranjeros, conso lidación del poder económico de los terratenientes con una gran influencia en el sistema político, y la integración al mercado mundial como monoexportadores con financiamiento externo.

El producto de exportación al mercado mundial fue por excelencia el café, que a pesar de estar sujeto a una oferta fluctuante y a las contracciones cíclicas del capitalismo competitivo, aumentó rápidamente en los tres últimos decenios del siglo XIX.

El cultivo del café exigía una nueva organización productiva y por lo tanto nuevas formas de propiedad agraria; esto dió como resultado la modificación de la estructura política y so-

<sup>(1)</sup> Torres Rivas, Edelberto "Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano". Editorial EDUCA, año 1977, San José, Costa Rica, p. 59.

cial en Centro América, aunque en Honduras particularmente los resultados de este proceso fueron muy limitados.

La revolución liberal de 1871 en Guatemala señaló la declinación del sector criollo de los latifundistas y comerciantes, cuyos intereses estaban ligados estrechamente a los de la Iglesia, basta recordar que desde la época colonial, la Iglesia jugó el papel de ente financiero, tanto para los productores mayo ristas, como para los grandes comerciantes, y se proyectó como un movimiento reorganizador de la tenencia de la tierra, tratando de crear apropiación privada de grandes extensiones de tierras baldías o realengas.

En Honduras, el modelo de formación de una economía de exportación se vio desviado al no lograr una estructura productiva, ni las condiciones político-sociales para su favorable desa rrollo. No se consolidó una base económica nacional, ni una bur guesía cafetalera, sino una OLICARQUIA TERRATENIENTE TRADICIONAL. (2).

Al período 1876-1911, corresponde una fase de intentos de consolidación del Estado hondureño y subordinación de las tendencias centrífugas que conspiran contra la centralización del poder estatal. Se trata de un período histórico en que predomino un estilo de dominación política excluyente, basado en el consenso no activo de las clases subalternas y garantizado en el

<sup>(2)</sup> Torres Rivas, Edelberto, opus cit. p. 70.

uso de la violencia institucional del Estado. (3).

Hacia 1875, la formación social hondureña era precapitalista, dominada por actividades agrícolas de subsistencia, las relaciones casi serviles, los grandes terratenientes explotaban y subordinaban a las masas campesinas, mediante formas precarias de tenencia de la tierra que dominaban el espacio social. Los campesinos eran la masa de maniobra que se enfrentaba en los campos de batalla para decidir el predominio faccional de un núcleo terrateniente sobre otro. (4)

Al asumir Marco Aurelio Soto el control del Poder Ejecutivo en 1876, inició un proceso de reformas institucionales y da
impulso a la actividad económica en el sentido de crear las con
diciones generales para el desarrollo capitalista del país, integrándolo al esquema de la división internacional del trabajo,
que el desarrollo del capitalismo mundial creó como opción a los
países periféricos.

A pesar de que el café representaba las mejores perspectivas como producto de exportación, no fue posible que tuviera en Honduras la expansión que tuvo en el resto del área centroamericana, debido a que su explotación se daba en las áreas de mayor concentración de propiedad ejidal y el proceso de cambio agrario no tuvo la misma intensidad que en Guatemala y El Salvador,

<sup>(3)</sup> Posas Mario, Del Cid, Rafael "La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras, 1876-1979", EDUCA, San José, Costa Rica, 1981, p. 9.

<sup>(4)</sup> IBID, p. 10.

donde fueron eliminadas las tierras conventuales, ejidales y comunales.

La reforma liberal en Honduras, más bien provocó un fortalecimiento de la hacienda tradicional, como se dijo anteriormen
te, debido a un compromiso entre los sectores reformistas y la
vieja oligarquía -obligados por el hecho de carecer de fuentes
de acumulación de capital precedente, las cargas presentadas por
la deuda extranjera, el que fuera un país geográficamente accidentado que dificultaba las comunicaciones interregionales y la
relativa escasez de obras de infraestructura-; por ende los líderes liberales no supieron aprovechar el momento en que la fuer
za de trabajo se negó a continuar bajo el régimen de explotación
tradicional, sino que más bien buscaron retener la mano de obra
semi-libre alrededor de los latifundios.

El poder oligárquico debió recurrir al mecanismo de fuerza para resolver el crónico problema de la escasez de mano de obra, a través de la promulgación de leyes contra la vagancia, estableciendo habilitaciones o reclutamiento forzoso de campesinos para trabajar en sus unidades de producción. Otro factor utilizado por la oligarquía para obtener la sujeción de la mano de obra fue la no abolición de los ejidos. (5).

 <sup>(5)</sup> Mendoza, María de los Angeles, Sidalia Batres y otros; "La Reforma Liberal y el Municipio de El Paraíso", Tesis para
 la opción de Bachillerato Universitario en Historia. UNAH, Tegucigalpa, 1980.

-10-

Esta solución generó una contradicción, ya que por una parte, la acumulación de la propiedad sobre la tierra exigía el des pojo y proletarización del pequeño campesino, y por otra, la ne cesidad de su fuerza de trabajo requería la fijación del campesino a la tierra.

Es por esta razón que en Honduras, donde se consolidó la hacienda ganadera - que necesitó mano de obra casi servil - y no la cafetalera, los ejidos no fueron eliminados como ocurrió en El Salvador y Guatemala, donde era imprescindible la proleta rización de la mano de obra campesina, por ser las tierras ejidales las más aptas para la producción del café.

Al no existir las bases internas para el desarrollo del capitalismo en el campo, el proyecto fue realizado mediante la bús queda de capitales extranjeros.

Otro de los aspectos que no se debe ignorar para explicarse la falta de consolidación de una nueva estructura de producción fue la inestabilidad política existente, favorecida por las
constantes guerras civiles que azotaron al país y que produjeron la dispersión de grupos humanos, en un territorio de por sí
extenso y mal comunicado.

Honduras contó con una serie de productos que pudieron haberle llevado a la creación y consolidación de una burguesía na cional; es el caso de la producción minera, pero debido a que desde sus orígenes esta actividad económica estuvo en manos extranjeras - España, Inglaterra y Estados Unidos - careció de sig

nificado desde el punto de vista de su contribución al desarrollo nacional, al haber funcionado como un típico enclave.

Esta condición de enclave dió lugar a que los grupos políticamente dominantes no resultaran favorecidos y consolidó la expansión de una economía de subsistencia, impidiendo la aparición de una agricultura de exportación. Dentro de esos grupos en Honduras, la hegemonía correspondió indudablemente a los productores mineros -producción para la exportación en manos extranjeras- que interactuaban con otros sectores nacionales, dando lugar a una alianza política entre el capital monopolista extranjero y los terratenientes nacionales.

En Centro América, a partir de la segunda mitad del siglo XIX se avanzó en el esfuerzo por construir una estructura institucional y política a través de un poder unitario fuerte, en condiciones de tomar decisiones dentro de un nuevo status de legitimidad. Termina la situación de fronteras fluídas y se integran algunas regiones económicamente importantes a través de la construcción de ferrocarriles e instalaciones portuarias, servicios telefónicos y de energía eléctrica, etc. (6).

El gobierno liberal dirigió sus esfuerzos a la promoción agrícola, para tratar de incrementar la exportación y lograr así un equilibrio con la importación de productos manufacturados, ya que sin esta particularidad el comercio de la nación no podría ampliarse.

<sup>(6)</sup> Torres Rivas, Edelberto, Opus cit, p. 74.

Como puede apreciarse en el cuadro Nº I, el comercio exterior de Honduras presentaba un balance deficitario ante la esca sez de productos de exportación; de allí el interés de los líde res para fomentar el cultivo del café, jiquilite, caña de azúcar, cacao y otros. Las exportaciones llegaron a tener un índice más elevado con la llegada de las compañías bananeras norte americanas, actividad económica que reportaba enormes beneficios para el capital extranjero y no así al país. A pesar del gran desarrollo de las exportaciones bananeras, la balanza comercial de Honduras se encontraba siempre en desventaja, al superar en un 100% las importaciones de productos manufacturados extranjeros.

Para incrementar la producción se dió una serie de prerrogativas a los agricultores, tales como la exención al servicio militar obligatorio, pago de derechos sobre herramientas, maquinarias, abonos, semillas, etc.; a cuenta de las mismas, el Esta do exigía un intenso ritmo de producción y utilización de la tierra.

La fuerza de trabajo necesaria para este ritmo de crecimien to agricola, fue atraida con utilización de registros de individuos aptos para el servicio de jornaleros, que reunía las carace terísticas del proletariado moderno y el trabajador rural tradicional de América Latina. La forma de pago de esta fuerza de trabajo se realizaba corrientemente con la combinación de artículos

de consumo y pago de jornales; los trabajadores permanentes de una unidad productiva quedaban exentos del servicio militar obligatorio y de las cargas concejiles.

En el orden legal, la Reforma Liberal se tradujo en la adopción de un sistema de códigos modernos que tenían por objeto sancionar el derecho de propiedad sobre la tierra, regular las relaciones con el mercado y darle validez formal a la dominación impuesta sobre una vasta mayoría de la población.(7).

Gram parte de la limitación de la reforma liberal en Hondu ras, se debió a que sus ideólogos perdieron de vista el hecho de que no existían las fuerzas económicas suficientemente desarrolladas capaces de controlar el ejercicio de la autoridad, nilos grupos sociales que pudieran encabezarla. El reconocimiento de la división de funciones entre el poder Ejecutivo y Legislativo, que forma parte del proceso de consolidación de los Estados modernos, fue implantado en Centro América, conforme el modelo nor teamericano, pero nunca hubo una división de poderes o funciones. El Ejecutivo concentró una suma de poder y decisión indisputable, mientras que el Congreso sólamente tenía una actuación formal para legitimar el monopolio y arbitrariedad de este poder (8).

Las contradicciones interoligárquicas que se dan a nivel de

<sup>(7)</sup> Torres Rivas, Edelberto, Opus cit, p. 87

<sup>(8)</sup> Pérez Brignoli, Héctor 'La Reforma Liberal en Monduras' Cuadernos de Ciencias Sociales No. 2, Edit. Nuevo Continente, Teg. 1973, p. 4.

región no son profundas, se producen por un acentuado regionalismo, por prestigio social o religioso, el resultado de la falta de fortalecimiento de un sector nacional, la constitución de una estructura institucional y política débil y la poca integración de las regiones económicamente importante a pesar de los esfuerzos realizados.

Bajo las nuevas condiciones de incorporación de los recursos naturales latinoamericanos para el abastecimiento del merca do mundial, se produjo un flujo de financiamiento externo ytien de a predominar progresivamente la inversión privada directa extranjera en actividades extractivas.

La minería adquirió un ritmo sostenido de funcionamiento y crecimiento, y pasó a convertirse en el eje fundamental del proyecto económico de la reforma. Se estableció un amplio régimen de concesiones y privilegios a particulares y extranjeros que se dedicaron exclusivamente a la explotación minera.

En 1880 la Rosario Mining Co. empezó sus actividades en Honduras; a partir de ésto, se creó una minería de enclave y se for mó una empresa capitalista. Para el año de 1888-89 (bajo el gobierno de Luis Bográn) la producción minera representaba el 55% de las exportaciones nacionales, la recuperación de la produción minera se debió a las medidas gubernamentales de fomento a la afluencia de capital extranjero. (9).

<sup>(9)</sup> Murga Frassinetti, Antonio "Enclave y Sociedad en Honduras" UNAH, Tegucigalpa, 1978, p. 44.

Para este período la minería y la ganadería eran los ejes de la estructura productiva; la agricultura tuvo un carácter com plementario y estuvo subordinada a la provisión de granos básicos a los centros mineros y haciendas ganaderas, o sea que estu vo sujeta a los ciclos de auge y depresión minera, y a la expansión y contracción del mercado ganadero.

En las últimas décadas del siglo XIX la pérdida de influencia inglesa en Centro América fue evidente; pero a pesar de haber perdido el primer lugar como potencia industrial mantiene su poder financiero, invirtiendo sus capitales en el desarrollo infraestructural (ferrocarriles) y productivo (café) de otros países y de sus colonias, de donde obtenía los mayores beneficios.

El capitalismo norteamericano, desplazará la influencia influencia influencia de la región, debido al proceso de concentración de capital les se convirtió en el país clásico de los trust y del capital monopolista; su política exterior se volvió más agresiva emprendiendo conquistas coloniales fuera del continente americano (Hawai, Filipinas y Guam), expandiéndose a China y en América apoyando los movimientos separatistas de Panamá con relación a Colombia en 1903, para lograr la concesión canalera y acortar el tránsito marítimo a las explotaciones auriferas del Pacífico; a demás de obtener un punto estratégico para el dominio de América Latina.

Para Estados Unidos, la región Centroamericana constituyó una zona privilegiada, ya que confluía en ella un punto geopolítico estratégico, además de una zona ideal para la inversión de capital.

Como se había precisado antes, la alianza de los líderes liberales con el capital extranjero dió como resultado que con Bográn, la actividad minera lograra un impulso enorme y que se creara la infraestructura vial que comunicara las zonas mineras con los puertos sureños para su exportación.

Aquí básicamente, el Estado se hace cargo de crear las condiciones objetivas para el desarrollo del capital, emprendiendo tareas que lo benefician directamente, pero que a su vez el capital no está dispuesto a realizar, al no ser actividades de inminente lucro.

Para Bográn, la inversión extranjera y una amplia política concesionaria estatal se convirtieron en las llaves maestras del desarrollo económico del país, por ello es interesante ver las relaciones que tuvo con la Rosario Mining Co., ya que ésta creó una serie de fricciones entre los propietarios nacionales al acaparar los recursos naturales.

La solución de estas fricciones nos indica la manera por la cual el control monopólico sobre la minería de los metales preciosos por la Rosario fue transformado en inmunidad corporativa, política y legistiva. Para la segunda administración de Bográn

(1888-92) los gerentes de la Rosario afianzaron firmemente los medios de poder necesarios para poder operar sin molestias (10).

Para satisfacer la necesidad de mano de obra la compañía recurrió a varias estrategias, siempre con la anuencia del gobierno; la construcción de un camino que iba desde San Juancito a Tegucigalpa, para uso exclusivo de la compañía, se vió de pron to sin la fuerza de trabajo necesaria para su ejecución. Después de una serie de medidas para lograr la asistencia del gobierno en la obtención de mano de obra, se vió la necesidad de enviar miembros de la milicia de Texiguat y Yuscarán para realizar los trabajos de apertura del camino en mención (11). El trabajo a que eran sometidos los miembros de la milicia provocó su deserción, presentándose un decrecimiento de las milicias para el año de 1893; no hay que olvidar además, que fue el momento de la lu cha civil dirigida por Policarpo Bonilla para obtener el control del Estado, con el auspicio del caudillo nicaraguense José Santos Zelaya, quien estaba tratando de consolidar su posición política por medio del intervencionismo en los asuntos de los paí ses vecinos.

En cuanto al fenómeno de la escasez de mano de obra en las unidades de producción para el mercado mundial podemos decirque se debió a que "la fuerza de trabajo era reclutada en un contex

(11) Ibid, p. 10.

<sup>(10)</sup> Finney, Kenneth V. 'La Rosario y las Elecciones de 1887:la economia política de la Mineria en Honduras'. Revista YAX-QUIN, No. 1, Vol. IV, THAH, Teg. 1981, p. 7.

to social sin mercado de trabajo, donde era necesario la utilización de dispositivos extraeconómicas capaces de retener en las minas o haciendas a una población trabajadora susceptible de retornar a su lugar de origen, en donde probablemente la tierra aún era capaz de proporcionarle un mejor sustento que en las unidades de producción para el mercado mundial." (12).

Para el año de 1887 la población rural en Honduras era un 62%, o sea, que este porcentaje está representando a la población económicamente activa. La tasa de crecimiento poblacional anual varía entre 1.5% y 2.0%; este crecimiento aún puede considerarse elevado en vista de las altas tasas de mortalidad duran te el mencionado período (ver cuadro 2,3,4 y 5).

Ahora bien, continuando con el análisis del contexto econó mico, político y social del período de estudio, vemos que las dos últimas décadas del siglo XIX representan una significativa y bien marcada expansión de la economía hondurena, que mediante la explotación minera se vió arrastrada a la producción para el mercado mundial. Este auge se explica por la expansión mundial del capitalismo, el cual determinó una diversificación de la de manda y una rápida elevación de precios mundiales, además de los intereses económicos de los dirigentes de la Reforma.

La reanimación de las actividades mineras -debido a la demanda internacional- ocasionó el marginamiento de los producto-

<sup>(12)</sup> Cueva, Agustín "El Desarrollo del Capitalismo en América Latina", Editorial Siglo XXI, México, 1982, p. 78.

res locales, quienes carentes del capital necesario y la técnica indispensable, de experiencia y de contactos con el mercado mundial se vieron en la imposibilidad de competir con los productores extranjeros (13).

La afluencia de inversión extranjera provocó el establecimiento de un número considerable de empresas mineras que operaban en la zona sur, Tegucigalpa, Yuscarán, Santa Bárbara, Juticalpa, Olancho e inclusive la Mosquitia.

En la última década del siglo XIX, una abundante producción minera a nivel mundial dió como resultado la contracción sistemática del precio de la plata, y el abandono del sistema moneta rio basado en la plata, con la consiguiente adopción del patrón oro, provocando la casi paralización de la producción minera en Honduras para el año 1900. En la primera década del siglo en mención la explotación de minerales y sus posibilidades de expansión, se vieron limitadas por el mismo mercado mundial, aunque no se puede hablar de una absoluta paralización de la producción.

El estancamiento de la producción minera propiciaría la sustitución de esta explotación por la agricola tecnificada, o sea, obedeciendo un tanto los intereses de las compañías bananeras que habían hecho su ingreso en la actividad productiva de la fruta. Podemos decir que, aún durante el auge minero, Bográn trató

<sup>(13)</sup> Murga Frassinetti, Antonio, opus cit., p. 39-40.

de estimular el desarrollo de la agricultura, es más, durante el gobierno de Policarpo Bonilla fue dictada una Ley de Agricultura, que establecía privilegios y excepciones a los productores que lograban beneficiarse del mercado internacional.

El mercado internacional del banano comenzó a transformarse de modo muy significativo, ya que en 1899 se constituyó la
United Fruit Co. (U.F.C.O.) a través de la fusión de la Boston
Fruit Co. y las compañías de Minor Keith y Asociados. La UFCO
extendió rápidamente su control económico sobre el Caribe y Cen
tro América.

A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX, los productores locales fueron desplazados y el capital extranjero pasó a controlar un número importante de concesiones, desarrollando una fuerza productiva superior. La producción bananera debido a su nivel de expansión, demandaba nuevas formas de orga nización del proceso de producción y comercialización, donde era necesario evidentemente la inversión de grandes capitales y recursos técnicos modernos para que resultara rentable la empresa.

Así, la producción moderna del banano llegó a ser una industria que requería una moderna maquinaria, cuyas ramificaciones (transporte, por ejemplo) dominarían muchas fases de la vida económica, política y social de la región. La expansión de la producción bananera tenía aparejada la construcción, manteni miento y control sobre los medios de transporte; los gobiernos

dieron todo tipo de concesiones para el desarrollo de la infraestructura vial del país, al coincidir con las aspiraciones del proyecto liberal, que identificó el desarrollo económico con las exportaciones y el ferrocarril.

La política concesionaria se hizo más firme y definitiva a partir de 1911 con el gobierno de Manuel Bonilla, quien dió paso al dominio definitivo del capital norteamericano sobre la agricultura bananera del país; la penetración imperialista a través del ingreso de la UFCO - de cuyos intereses Bonilla era representante - en la producción bananera, asumió rasgos precisos y vigo rosos. Honduras desde ese momento adquirió el perfil de una República Bananera (14).

La consolidación del capital extranjero, dió lugar a su propia extensión abarcando casi todo el sistema. Es así que pode rosas firmas absorbieron desde grandes fábricas hasta insignificantes negocios; este proceso se realizó debido a la desarticula ción del sistema productivo, y el estancamiento económico del país, limitando la posibilidad de algún tipo de control por parte de los grupos oligárquicos locales.

Por otro lado, la entrada del capital extranjero dió como resultado el surgimiento de relaciones capitalistas concentradas en las zonas afectadas por el crecimiento de una economía primario-exportadora. Al final se delineó una formación socioeconómi-

<sup>(14)</sup> Del Cid, Rafael y Posas, Mario, Opus cit. p. 53.

ca con la existencia de relaciones de producción combinadas; ca pitalistas y no capitalistas, donde las segundas aparecieron su bordinadas.

La economía nacional pasó por la fase minera y luego la ba namera, configurándose una estructura de poder económico cuyo eje fue el capital norteamericano, y donde los intereses de la oligarquía hondurena se vieron precisados a crecer y desarrollar se en forma subordinada como se dijo con anterioridad. Podemos concluir diciendo que los dirigentes liberales trataron de crear un desarrollo económico orientado al mercado externo y que para ello tuvieron que imponerse a las fuerzas disgregantes, que debi do a su incapacidad para consolidar una fuente de desarrollo eco nómico sostenido a nivel nacional, que le diera unidad al país y le permitiera crear una burguesía fuerte, se vieron en la necesi dad de tratar de fomentar el desarrollo de una fuerza armada que por lo menos evitara la constante inestabilidad política del país.

Es evidente que este proyecto era irrealizable porque precisamente la inestabilidad existente se debía a la misma debilidad económica a la que no lograron sustraerse; todos los intentos por profesionalizar el ejército se vieron frustrados y solamente se lograron resultados positivos con la consolidación del capital extranjero en el país y/o región, cuando ya surgió una fuerza lo suficientemente capaz de sobreponerse a los intereses regionales. Tal es el caso del desarrollo y consolidación del capital nortea mericano a través de la inversión banamera.

Fue hasta la dictadura caríista que se realizó el sometimiento del resto de caudillos, o sea que hubo una subordinación de intereses atomizados hacia el capital extranjero, quien "prometía el fortalecimiento económico" que tanto se había buscado y por ende el Estado hondureno tuvo que protegerlo aunque con su acción sacrificara el propio desarrollo futuro de la nación. Por otro lado, la política norteamericana tratará de fomentar las fuerzas internas para la preservación del orden y sus intereses, ya que el régimen policial no era suficiente para mantener el or den debido a la agresividad de los partidos políticos, el surgimiento de las ideas socialistas y algunos levantamientos campesi nos de importancia.

Podemos afirmar, que mientras no existía una fuerza hegemónica que controlara y dirigiera los esfuerzos para un desarrollo económico orientado hacia el mercado mundial, fue imposible evitar la inestabilidad política y social; por ende la existencia de una fuerza armada profesionalizada era prácticamente irrealizable.

Toda esta situación interna atravesada por el país durante este período fue aprovechada por el capital extranjero, pues al no existir las bases internas para un desarrollo capitalista se tuvo que recurrir a él para alcanzar una base de desarrollo futuro.

La necesidad de inversión de capitales para el desarrollo

de una economía de exportación coincidió con los factores específicos del capitalismo imperialista:

- 1.- Surgimiento del capital financiero;
- 2.- Necesidad de exportar capitales;
- 3.- Creación de zonas de influencia, o sea áreas sometidas a relaciones indirectas de dominación (15).

Los hechos que marcaron el paso a este nuevo estadio del mo do de producción capitalista fueron: la unificación de los Estados Alemanes a partir de 1861-65, el impulso obtenido por las fuerzas productivas a partir de la segunda revolución industrial en las tres últimas décadas del siglo pasado (1870), las contradicciones internas del capitalismo provocada por el avance de las fuerzas productivas a través del desarrollo tecnológico, el proceso de concentración de capitales - monopolios -, la lucha inter-imperialista por la conquista de nuevos mercados consumidores y productores de materias primas.

# B.- BASES INSTITUCIONALES Y POLITICAS PARA EL AFIANZAMIENTO DE LA VIA DE DESARROLLO ADOPTADO.

La situación de estancamiento y crisis crónica que caracterizó el primer medio siglo de vida independiente se comenzó a desmoronar en las últimas décadas del siglo pasado, cuando se ve un claro esfuerzo para organizar las bases de su economía, ten-

<sup>(15)</sup> Acosta Tánchez, José 'El Imperialismo Capitalista''. Editorial Blume, Barcelona, 1977, p.

diente a la vinculación del país al mercado mundial.

La construcción y consolidación del aparato productivo, así como la conquista y consolidación de los circuitos comerciales, enfrentaban sin embargo, la ausencia de capitales nacionales para la inversión, la pobreza financiera de un Estado débil y desarticulado, la inestabilidad política derivada de las luchas in testinas que habían caracterizado al país, la ausencia de un aparato burocrático eficiente que apoyara la realización de las nue vas tareas, la carencia de una política de fomento y protección al desarrollo de las nuevas actividades productivas (16).

Con la reforma liberal se pretendía establecer las bases de un Estado promotor y protector del lucro del capital privado, a través del establecimiento de los basamentos institucionales y políticos que apoyaran el crecimiento económico y propiciaran un ambiente de seguridad y estabilidad interna, una estructura administrativa eficiente y un sistema de comunicaciones que articular a las zonas productoras con los puertos para de esa manera integrar la economía local al mercado internacional.

Desde comienzos de su gobierno, Marco Aurelio Soto buscó mo dificar esencialmente toda la legislación, reemplazando las viejas ordenaciones coloniales y promulgando nuevas leyes, con marcada influencia europea y norteamericana. Además buscó asegurar la paz y estabilidad nacionales, condición necesaria para sacar

<sup>(16)</sup> Murga Frassinetti, Antonio, Opus cit. p. 20-22.

al país del estancamiento e impulsar un desarrollo capitalista sostenido. La reforma liberal trató de apoyarse en la fuerza armada para lograr su consolidación y trató de utilizarla como medio de penetración, control político e integración social en el campo y como sostén del nuevo orden y de su ideología.

Decimos esto, porque desde un principio la milicia surgió como un instrumento de la clase gobernante que obtenía tropas trasladando a los hombres de sus lugares de residencia y que a través de la prestación de servicios ya fuera en las guarniciones de ciudades o campañas, adquirían ciertos conocimientos sobre la amplitud y carácter de la nación. La costumbre original, debido precisamente a la debilidad financiera del Estado, era que al finalizar un momento de crisis (revueltas) el ejército se disolviera y los miembros de las milicias regresaran a sus hogares; éstos se convertían en elementos de cambio en las rutinas aldeanas y de potencial ayuda para las actividades partidarias.

La élite gobernante, necesitada de un plano de estabilidad con el objeto de debilitar las posibilidades de insurrecciones continuas y al mismo tiempo crear un mecanismo que le permitiera agenciarse del material bélico necesario para preservar la tranquilidad, procedió a realizar una campaña de desarme general para recuperar las armas nacionales en manos de particulares; quienes ante la falta de garantías habían tomado en sus manos la defensa de vidas y propiedades a través de la creación de ejérci tos particulares caudillistas, dando lugar a innumerables revuel tas y levantamientos desde su reductos locales.

La obediencia al acuerdo de desarme, sólo podía realizarse utilizando medidas muy represivas; pues las mismas necesidades empujaban a los individuos a obtener un sobresueldo a través de la venta de utensilios de guerra proveídos por el Estado (17).

Con la adopción de la medida de "gratificación por cada rifle o cartuchos" o "la multa a los tenedores de material bélico hasta por 50.00 pesos o igual número de días en prisión" (18);el resultado fue que se procediera a estructurar la organización militar del Estado, equipándolo con un armamento uniforme. Para el 4 de octubre de 1878 fue establecido el alistamiento de las milicias fijándose la obligación al servicio militar para todos los hondureños comprendidos entre los 18 y 35 años de edad.

El aporte de militares de gran experiencia dió como resulta do la creación de una escuela militar y un ejército más permanen te y profesional en comparación del pasado. Con la renovación del aparato militar y la estructura jurídico-política, el Estado tra tó de alcanzar la fisonomía de un ente nacional moderno, acorde a un régimen estable. El intento de conformar un Estado Nacional definitivo, llevaría a delinear las fronteras provinciales, dando como resultado el surgimiento de conflictos fronterizos entre los países vecinos; esto dinamizará los esfuerzos de modernización de las fuerzas militares del país, cuya función principal sería la guerra concebida como defensiva de la integridad terri-

<sup>(17)</sup> La Gaceta, serie 105, 10 de mayo de 1894

<sup>(18)</sup> Tbid

torial, y que al mismo tiempo tendría el papel de aparato represivo por parte de las oligarquías encargadas de organizar políticamente el predominio económico del capital extranjero (19).

A medida que el Estado oligarca adjudica mayores concesiones al capital extranjero o nacional - ya que las pugnas internas de la oligarquía liberal facilitaban las concesiones al encontrar de esta manera una nueva coyuntura para consolidar su do minio - se vuelve indispensable contar con una organización militar de estructura permanente, donde el ejército es cada vez de mayor tamaño y potencialidad bélica, exigente de una mayor profesionalización a través de la creación de escuelas e institutos de capacitación técnica y ciertos conocimientos empíricos sobre el desempeño de algunas funciones burocráticas (20).

Según las palabras del propio Marco Aurelio Soto, la importancia de un ejército profesionalizado radica en que:

"...Cuanto más privilegiada es una nación, ya por su fertilidad de su suelo, por sus riquezas naturales o por su posición topográfica, tanto más en vidiosos puede tener entre los extranjeros, y por consiguiente más enemigos; y para gozar en paz to dos los bienes... necesita de ejércitos que velen por ella, siempre prontos a defender su soberanía, sus libertades y sus leyes, haciéndola respetada de los demás pueblos. Más los ejércitos no sólo son la garantía del honor, de la independencia y de la salud de los Estados, sino que asegura tambien su prosperidad, apoyando la ejecución de las leyes y concurriendo al mantenimiento del orden

<sup>(19)</sup> Sandoval Rodríguez, Isaac, Las Crisis Políticas Latinoamericanas y el Militarismo. Edit. siglo XXI, México, 1981, p.129.

<sup>(20)</sup> Mariñas Otero, Luis, 'Honduras', 2da. Edición. Edit. Universitaria, Teg. 1983, p. 352.

público, protegiendo el trabajo, las propiedades y la libertad de cada uno, defendiendo los intereses de todos..." (21).

En este contexto podemos apreciar cómo se confundía la ines tabilidad como un factor responsable del poco desarrollo económico del país y no como un reflejo del mismo. También podemos afirmar que con la existencia de un Estado Nacional dependiente, el régimen oligarca trata de disponer de una fuerza armada regular adherida a sus intereses, a la ley y a la norma constitucional; en primer lugar, los intereses particulares, ya que la oligarquía identifica sus intereses de clase con los del Estado, y todas las leyes serán creadas para su sustentación en el poder, el cual encarna las aspiraciones "nacionales".

Es así como los líderes de la Reforma Liberal pretendieron crear un órgano de fuerza que formara parte de un engranaje institucional adecuado al desarrollo económico propuesto; al que se le asignaría el papel de gendarme del orden institucional, al cual se debería en razón de la identidad de la patria con los principios de "orden y progreso"; de allí la creación de leyes, constituciones ordenanzas, etc., obedeciendo los postulados del positivismo, con tintes claramente europeos o norteamericanos y trasladando ese esquema a países subdesarrollados y dependientes, carentes de una burguesía nacional, cuyos presupuestos son raquíticos e incongruentes con la realidad nacional y las instituciones legales que se tratan de sustentar.

<sup>(21)</sup> Soto, Marco Aurelio, 'Legislación y Moral Militar', Edit. Nacional, Teg. 1881, p. 3.

La ideología oligarca se muestra doblemente alienada al aceptar en primer lugar, los términos del colonizador, al identificarse con él sus arquetipos sociales en una forma de transculturación y luego al aceptar su dominación a través de la aceptación del papel de "agente intermediario", haciendo uso de la pre
sión extra económica y las propias relaciones de trabajo para
mantener el régimen impuesto (22).

La fuerza militar, pues, será usada como instrumento principal para la aplicación de la política estadounidense en el país - hay que recordar que es el momento de mayor agresividad del capital norteamericano en la región y que constituye una zona estratégica geográficamente, por su cercanía al Canal de Panamápero a nivel nacional, serviría para lograr obtener el poder político por parte de quien controlara el ejército, esto es, uno de los partidos políticos tradicionales, representantes de las diferentes fuerzas hegemónicas.

Los primeros intentos de profesionalización del ejército na cional estarían dirigidos a garantizar el desarrollo capitalista del país, para ello se establecerán academias militares y escuelas bajo la conducción de un efectivo personal directivo. Durante la administración de Soto, muchos fueron los militares extranjeros que ocuparon importantes cargos, generalmente ejercieron funciones de comandantes de armas departamentales, quienes jugaban un papel destacado como garantes en el ejercicio del poder

<sup>(22)</sup> Sandoval Rodríguez, Isaac, Opus Cit, pág. 95.

político. Prueba de ello es el informe presentado por el Comandante de Armas de Catacamas en 1886 al presidente Luis Bográn quien da a conocer como no faltaban individuos que trataban de subvertir el orden, "que no les pierde de vista para sentarles la mano con todo rigor" y asegurando que los pueblos eran buenos y el mal radicaba en algunas personas nada más (23).

Según los principios del positivismo imperantes dentro de la Reforma Liberal hondureña, el ejército profesional debía ser apolítico, siguiendo los lineamientos de las constituciones extranjeras. En la constitución política de la república emitida en 1865 se decretó la creación de una fuerza pública compuesta de la milicia nacional y el ejército de mar y tierra, donde además se agregaba el carácter de obediente y no deliberante de la fuerza pública; la cual sería empleada únicamente para mantener el orden territorial y obraría a requerimiento de las autoridades constituidas según lo determinado por la Ley (24).

Se trató así de crear una institución subordinada, netamente bajo el control del poder político que se circunscribiría a prestar su apoyo sin deliberar hacia donde conducía tal o cual política de desarrollo. Pero, a su vez los grupos políticos internos vieron en la institución armada una posibilidad de obtener el poder político. La vía utilizada fue la dotación de prebendas para convertir la institución en un cuerpo dócil al servi

<sup>(23)</sup> Periódico 'La Reforma', Septiembre 1886, pág. 21.

<sup>(24)</sup> Constitución Política de la República de Honduras, 28 de Septiembre de 1865, cap. XVIII, p. 126.

cio de los intereses de grupo que más prebendas le brindara.

armada capaz de romper los vínculos entre líderes políticos y militares, en una palabra, caudillos, darle tanto a oficiales como a soldados rasos entrenamiento y status profesional para evitar o hacer más esporádicas las revueltas. Crear un clima de orden y progreso para acelerar la inversión extranjera y la prosperidad de la nación, legitimidad y consenso al Estado; lo cual, al constituirse en un fuerte poder centralizado, permanente en términos de estabilidad política y espacio geográfico, facilitaría y asig naría la reproducción del capital.

En relación a las fuerzas dominantes en el interior del país, las fuerzas armadas asegurarían el poder político, esto se ría importante para la oligarquía nacional, ya que precisamente por su debilidad económica requería del apoyo continuo del Estado para lograr su propio fortalecimiento; al mismo tiempo el capital extranjero necesitó de la incondicionalidad del Estado para obtener y mantener sus privilegios económicos.

El resultado lógico fue que los intereses oligárquicos nacionales, hicieram alianza en el plano internacional con el gran capital monopolista extranjero a través de la inversión bananera, lo cual no afectó la estructura política, aunque si creó una dependencia debido a las ventajas políticas obtenidas por las concesiones económicas cuantiosas otorgadas a dicho capital.

La inestabilidad dió como resultado la necesidad de definir el Estado Nacional a través de la delimitación fronteriza que generaría una serie de conflictos regionales degenerando en muchas sangrientas; de allí que se tratara de modernizar las milicias al significar la seguridad de implantar un nuevo sistema productivo en un territorio delimitado.

Otro tipo de garantías que ofrecía la existencia de un ejército formal era el control y vigilancia de las fronteras con el fin de impedir la libre introducción de artículos sujetos a gravámenes, o sea que por un lado se estaba tratando de salvaguardar los intereses de una incipiente burguesía comercial y por otro, los escasos ingresos nacionales.

## II. LOS GOBERNANTES DEL PERIODO Y SU PREOCUPACION POR UN EJERCITO PROFESIONALIZADO.

Con el abandono de esta región, realizado por la Corona Española, al momento de la independencia se dio un vacío de poder que nunca pudo ser llenado al no existir una oligarquía nacional.medianamente desarrollada para implantar una formación socio-económica tendiente al desarrollo de las relaciones de producción capitalistas.

El resultado lógico de este proceso fue el período de anar quía generalizado para toda la región Centroamericana, pero agu dizada para Honduras, donde se dió una lucha larga y encarnizada por adquirir el control del Estado perseguido por las diferentes facciones políticas representantes de intereses atomizados, que no lograban realizar un proyecto económico social debi do precisamente a su propia debilidad como grupo detentador del poder económico nacional.

Es hasta que surge el capital extranjero que se logra una cierta estabilidad necesaria para su reproducción, y será este mismo capaz de crear un polo de desarrollo lo suficientemente poderoso para sobreponerse o anteponerse a los intereses nacionales atomizados. De allí que estos últimos se verán relegados a segundo término y a vivir en subordinación al primero, mucho más envolvente no sólo a nivel regional sino internacional.

Todas estas condiciones van a dar como resultado que silos

mismo grupos dominantes eran débiles e incapaces de mantener el control político como una constante, entonces el grupo militar de apoyo para aquellos será por consiguiente débil, poco profecionalizado e incapaz de crear un factor de seguridad naciona, ya que ésta debía estar dada por el mismo proceso de desarrollo económico de la nación y no de manera superficial como se pretendió a través de las fuerzas armadas.

Trataremos de demostrar que la debilidad del ejército nacional simplemente es el reflejo de la propia debilidad de los grupos de poder económico atomizados, y solamente podía llegar a ser un cuerpo eficientemente organizado, profesionalizado y capaz de aportar cierta estabilidad hasta que confluyera un poder centralizador desarrollando unas relaciones de producción de corte capitalistas, tal es el caso del capital extranjero norteamericano y su inversión en la producción bananera y las industrias accesorias ya para la primera mitad del siglo XX.

En primer lugar habría que aclarar que la estructura económica social heredada del período colonial estuvo caracterizada por un bajísimo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y por relaciones sociales de producción basadas en la servidumbre ésto dio como resultado el posterior desarrollo de nuestras sociedades, que sufrieron la influencia decisiva del capitalismo mundial a lo largo del siglo XVIII y XIX.

También podemos apreciar, cómo desde un primer momento la

Corona Española sintió la necesidad de crear una fuerza militar que le garantizara el control de la población autóctona rebelde, que le asegurara la defensa de sus territorios constantemente atacados por las potencias en ascenso: Inglaterra, Holanda, Francia, y por último que le ayudara a mantener el orden colonial amenazado por agresiones de los contrabandistas criollos y por la diferenciación social que conducía a conflictos entre los diferentes grupos existentes.

Para llevar a cabo con mayor eficiencia esta tarea, fue creada en el año de 1776 en la ciudad de Guatemala, una escuela militar para la instrucción de las milicias y en el año de 1778 el Capitán General Matías de Gálvez modernizó las tropas del ist mo en ocasión de la guerra contra Inglaterra. Después de las reformas babónicas en la provincia se contaban con un "Batallón fijo" de 500 hombres como fuerza permanente y 14,000 milicianos y tropas auxiliares en toda la capitanía.

La integración social de las fuerzas armadas consistía en lo siguiente: los oficiales eran reclutados entre los españoles peninsulares, militares profesionales o reclutados entre comerciantes y propietarios rurales criollos. La milicia urbana provenía del sector de artesanos mestizos y las tropas auxiliares entre los indios y negros.

El desarrollo de la milicia, tal y como estaba concebida por la Corona Española pronto tuvo su interrupción con el surgimiento de los movimientos independentistas ocurridos en todo el territorio americano, por consiguiente la fuerza militar va a estar concebida como garante de las fuerzas económicas emergentes que prevalecían en el área Centroamericana en general, como también, en Honduras cuyas autoridades ya no representan intereses foráneos.

Desde los primeros días de la independencia hubo intentos por organizar un ejército regular a través de un reclutamiento ordenado; pero como se expresó anteriormente, el mismo vacío de poder existente en el área refleja la imposibilidad de obtener un ejército formal, y son muchos los ejemplos de reclutamiento de milicia forzada, con lo que solamente se lograba mantener ban das armadas para resolver las contradicciones que se daban dentro de los grupos dominantes locales.

La misma desintegración, después de la independencia y lu cha de clases o fracciones dominantes por lograr la hegemonía lo cal frente al poder central, ejercido o delegado por los liberta dores, determina que el "ejército de campaña" sea una especie de hueste alzada en favor de algún caudillo, terrateniente, empresa rio, minero, o al servicio del mismo caudillo y que controle el aparato de Estado (1).

La falta de un poder centralizador y de cuadros burocráticos eficientes para controlar el Estado dió como resultado que desde inicios de la vida independiente los comandantes de armas

<sup>(1)</sup> Sandoval Rodríguez, Isaac, opus cit. p. 27.

y otros altos militares sean a su vez figuras políticas, muchos de ellos logran alcanzar el control del poder central, ejemplo de ello: el General Morazán, José Trinidad Cabañas, José Santos Guardiola y el General Medina.

Hemos logrado detectar que el papel jugado por los comandantes de armas como figuras políticas era muy grande, inclusive se ven al frente de las fuerzas populares de cualquier localidad en sus reclamos o reivindicaciones, ya sea en el reparto de tierras, eliminación de diezmos, etc.

Para la primera mitad del siglo XIX, la conquista de la estabilidad no está realizada, pero es el momento de una irrupción del capitalismo a través de inversiones directas e indirectas teniendo a Inglaterra primero y a Estados Unidos después como las potencias que tendrán el empuje económico necesario para la exportación de sus capitales al área. Las inversiones de capital actualizarán un esquema de distribución de tareas que venía des de atrás: la comercialización y transporte interoceánico quedan a cargo de sectores extranjeros, los grupos dominantes locales se reservan las actividades primarias.

Las inversiones benefician desmesuradamente a los que las efectuaban, pero beneficiaban a las clases propietarias locales que aumentaban sus rentas y su capital por el proceso de revalo rización de la tierra, y son estos sectores precisamente los que tratarán de mantener un status quo a pesar de las necesidades

crecientes del capitalismo de crear masas consumidoras de sus exportaciones, por ende de marcar un desarrollo económico distinto a las fuerzas productivas existentes, que se encontraban como aletargadas en este momento, dado el nivel de servidumbre en que se hallaban (2).

Esta contradicción va a dar lugar a la lucha entre los grupos económicamente fuertes pero carentes de objetivos comunes que tratarán por un lado de seguir obteniendo beneficios a través de empréstitos y la explotación tradicional de la tierra, y aquellos que trataron de crear un producto que les conectara con el mercado capitalista mundial, que diera como resultado también un mayor desarrollo de las fuerzas productivas.

Esta lucha se refleja en los constantes cambios en el poder central en Honduras, donde confluía el hecho de ser una zona es tratégica geográficamente para la expansión de las potencias ca pitalistas como inglaterra y Estados Unidos, y las acciones de tal o cual gobierno simplemente estaban dirigidas a asegurarse un lugar en el mercado mundial o a mantener las antiguas relaciones de producción.

Trataremos de establecer los mecanismos de fuerza utilizados por las oligarquias nacionales para lograr sus objetivos en primera instancia tenemos a Marco Aurelio Soto, a quien se le

<sup>(2)</sup> Halpering Donghi, Tulio , "Historia Contemporánea de América Latina". Alianza Editorial, Madrid, 1981, p. 195.

considera como el iniciador de un proceso de conformación de un Estado Nacional más definitivo, lo cual incluye la definición de líneas fronterizas que dará lugar a conflictos entre los países vecinos dando como resultado un esfuerzo de modernización de sus fuerzas militares. Con el fin de mantener la soberanía sobre su aparente integridad territorial y que al mismo tiempo tendrá el papel de aparato represivo por parte de la oligarquía encargada de organizar paulatinamente el predominio económico del capital extranjero.

Los líderes de la Reforma Liberal intentan formar una fuer za que tendrá a su cargo el papel de gendarme del orden constitucional, bajo la bandera de "ORDEN Y PROGRESO". Pero cuando So to asume el poder se enfrenta a una realidad que lejos de ser ordenada, había pasado un período de gran inestabilidad política, y antes de poder llevar a cabo las reformas institucionales e impulsar actividades económicas tuvo que empezar un proceso de pacificación, para superar la etapa de anarquía que reinaba en el país.

Estando Soto todavía en Amapala, el 28 de agosto decretó lo siguiente:

"Art. I Todo hondureño que tenga un cargo civil o militar de cualquier categoría que sea, y que cometa un acto de rebelión contra el gobierno inaugurado legitimamente el 27 del mes en curso en unión de sus cómplices e instigadores, será juzgado y castigado conforme a la Ordenanza Militar.

Art. 2 En el caso de que al delito de rebelión,

los autores cómplices e instigadores agreguen la circunstancia agravante de ejercer vejaciones o exacciones contra los particulares, los empleados públicos que así procedieren, deberán responder indefectiblemente con sus intereses que por la autoridad que corresponda, se destinarán a indem nizar los daños y perjuicios que causen a los ciudadanos pacíficos." (3).

A través de esta promulgación es muy claro que Soto trató de obtener la estabilidad tan buscada para el desarrollo del país y para asegurar que la propiedad privada fuera inviolable, no olvidemos que a cada revuelta caudillista, los capitalistas eran obligados a otorgar prestaciones'voluntarias' de dinero para financiar su "revolución" y que la propiedad de los contrarios al movimiento iniciado muchas veces era devastada (4).

El mismo día emite un decreto donde quedan abolidas todas las contribuciones extraordinarias. Hubo necesidad de emitir el siguiente decreto para prevenir abusos en el futuro. Además refleja que en el pasado hubo prácticas nada apreciables en cuanto al cobro de las contribuciones extra-económicas:

"Art. 2 En consecuencia, ninguna autoridad civil ni militar de la República podrá exigir impuestos que no sean adecuados en virtud de las leyes que determinan y reglamentan las contribuciones ordinarias.

Art. 3 Se prohibe especialmente a las autoridades y Jefes militares molestar a los pueblos exigiéndoles un modo forzoso y gratuito, fondos, bestias, viveres y en suma, ejercer para con ellos

<sup>(3)</sup> Periódico La Reforma, 1877, pág. 6

<sup>(4)</sup> La Gaceta, serie 110 № 1094, 4/8/1894, pág. 4.

cualquier clase de vejaciones. Todos los servicios que presten los pueblos serán debidamente remunerados." (5).

El 21 de diciembre de 1876, el gobierno procede a una política de desarme general, logrando una cantidad apreciable de armas de fuego, anteriormente utilizadas por las familias para proteger sus vidas y bienes ante la falta de garantías, o por los ejércitos "particulares" de los caudillos. Eso podría evitar posibles disturbios en el futuro y reponer los almacenes de guerra prácticamente vacíos. Soto decretó lo siguiente:

"CONSIDERANDO: que en los almacenes del Gobierno no se han encontrado las armas y enseres de guerra que debía haber, a causa de que en las pasadas revoluciones y frecuentes trastornos del orden público, la mayor parte del armamento nacional ha quedado disperso y en poder de particulares que indebidamente lo retienen:

CONSIDERANDO: que esa detención es un fraude que se hace a la República por cuanto las armas y de más enseres de guerra se han comprado con fondos del Estado Nacional, y

CONSIDERANDO: que la persistencia de los particulares en retener las armas nacionales debe estimarse como un acto punible, puesto que los elementos de guerra fuera de los almacenes del Esta do sólo pueden servir para promover desórdenes y alterar la tranquilidad pública: por tanto, en uso de sus facultades discrecionales. DECRETA:

Art. I. Dentro del preciso término de veinte días, después de promulgada ley, todas las perso nas, cualquiera que sea su fuero o condición, que posean armas nacionales, las pondrán a disposición del respectivo Comandante del Departamento si se encontraren en la cabecera departamental,

<sup>(5)</sup> Periódico 'La Reforma', 1877, p. 6

y en las demás poblaciones, a disposición de los Comandantes locales, y a falta de éstos, de los Gobernadores de círculo o Alcaldes municipales.

Art. 5. Pasado el plazo de los veinte días las personas que retengan armas nacionales y parque cometerán un delito, y es deber de los hondureños denunciarlo ante la autoridad." (6).

Para poder llevar a cabo esta labor, era indispensable tener un consenso mínimo en cuanto se refiere a las autoridades locales y regionales, ya que de otra manera no lo lograría. Según Víctor Cácres Lara, Soto contó con amplio apoyo auspiciado por una serie de coacciones a nivel nacional.

"Sin embargo, si se tiene en cuenta la influencia determinante que en aquel tiempo tenían los Gobernadores políticos y los Comandantes Militares y si se considera que el voto era expresado en viva voz y limitado a un reducido número de ciudadanos, ya se puede imaginar que algo de coacción debe haber habido para que el Dr. Soto lograra 16,603 sufragios de los 20,635 emitidos"(7).

Otra de las medidas para realizar mayor control sobre el de senvolvimiento del ejército era dotar de bastante poder a su Ministro de Guerra, el General Enrique Gutiérrez, su primo. Por e jemplo los Comandantes de armas dependían de su Ministerio, y eso le permitía mayor control sobre ellos. Otra medida importante fue la organización de las milicias, vemos que para el año de 1879 se estimaba el número de milicianos en 20,000, cuyo número aumentó para el año de 1881 hasta 31,498, organizados en 79 batallones, ya para el año de 1883 cuenta con 41,992 milicianos

<sup>(6)</sup> Periódico La Reforma; 1877, pág. 8

<sup>(7)</sup> Cáceres lara, Victor "Gobernantes de Honduras en el siglo 19" Publicaciones del Banco Central, 1978, pág. 240..

inscritos, inclusive los 6,648 que formaban la reserva y que es taban organizados en 102 batallones (8).

El Dr. Soto contrató militares cubanos como los Generales Antonio Maceo, Máximo Cómez y el Coronel Flor Crombet para asesorarle en la tarea de la estructuración del ejército. En ala Constitución política de noviembre de 1880, se emiten nuevas le yes con el fin de reglamentar todo lo que se refiere al ejército. En la Constitución se establece:

Art. 65 El Presidente es el Comandante General en Jefe de las Fuerzas de mar y tierra de la República. Provee todos los empleos militares. Por sí solo confiere grados hasta el de coronel efectivo, confiere los de General de Brigada y de División con acuerdo del Congreso, y sin este requisito podrá conferirlos en el campo de batalla. Dispone de las fuerzas militares y le corresponde su organización y distribución según las necesidades del Esta do (9).

Hubo necesidad de ampliar y modernizar las leyes militares tal como pronunció el Dr. Soto:

patria, formando la ordenanza, el código militar y las leyes reglamentarias concernientes al ejército de la República.

CONSIDERANDO: que la emisión de la ordenanza, del código militar y leyes reglamentarias, es ahora más que nunca, de gran importancia en atención aque en todos los pueblos hay milicias organizadas sujetos al fuero de la guerra. Para el fin expuesto, se nombra una comisión que se encargue de redactar

a la mayor brevedad, la ordenanza, el código mili-

tar, y las leyes reglamentarias referidas. (10).

"CONSIDERANDO: que debe completarse la legislación

<sup>(8)</sup> La Gaceta, serie No. 10, febrero 12 de 1881, pág. 102

<sup>(9)</sup> Constitución Política de 1880, pág. 160

<sup>(10)</sup> La Gaceta, 12 de agosto de 1880, No. 85, pág. 2

También en esta época se crean nuevos puestos militares reglamentando sus atribuciones. Un factor importante para mejorar el control sobre el país es la reorganización de algunos departamentos. Choluteca se consideró muy grande, por tanto lo dividen en dos Comandancias Seccionales: Choluteca y Nacaome.

Creó el Departamento de Colón, proyectando el impulso de la producción de coco, ganadería y banano. En el año 1883 fue creado el Departamento de Intibucá. Trató de desarrollar una infraes tructura mínima para el país, promoviendo la creación de líneas telegráficas, tanto a nivel regional (Nicaragua, El Salvador y Guatemala), como a nivel nacional, uniendo los Departamentos de Tegucigalpa, La Paz, Choluteca, Comayagua, Santa Bárbara, Copán, Gracias y el Puerto de Ampala; de esta forma se podía tener una comunicación inmediata con todos los departamentos del país, y estar al tanto de los sucesos en cada región (11).

Con el propósito de mejorar el nivel técnico de los profesionales, se fundó la academia militar bajo la Dirección General Héctor Galinieri (chileno), quien se responsabilizó del plan de estudios.

El Dr. Soto parece haber estado satisfecho con los resultados obtenidos de la Reforma, tal como muestra su mensaje dirigido al Congreso ordinario de la República, instalado el día 28 de enero de 1881:

<sup>(11)</sup> Murga Frassinetti, Antonio, Opus Cit., p. 138.

"(...) se ha procedido con empeño al arreglo de los negociados correspondientes al ramo de la guerra. El ejército está organizado y adelanta mucho en la disciplina (...) En la organización de las milicias hay 1683 oficiales y 29,815 individuos de tropa. En servicio activo ha habido 54 jefes, 124 oficiales y 765 individuos de tro pa. Hoy se está haciendo la reducción de ese nú mero para disminuir considerablemente el presupuesto militar (...) todo correspondiente al ar mamento nacional, que ha tenido un notable aumento, dará a conocer que existen en los almace nes armas y enseres de guerra suficientes, no sólo para garantizar el orden interior, sino también para mantener, con respecto al exterior, la seguridad y derechos de la nación." (12).

El nuevo Código y ordenanzas militares empezaron a regir desde agosto del año 1881.

El Congreso de la Nación da su pleno apoyo a la política de fortalecer el ejército como lo demuestran las palabras del Presidente del Congreso de la Nación, ante el mensaje anual del Presidente de la República:

"Felicitamos, pues, de que la República cuente hoy, por vez primera, en la historia de la vida política, con un ejército que la pone en condiciones de asegurar la tranquilidad del país, y de hacerse respetar en el exterior. El código y ordenanza militar que habeis emitido calcados sobre los adelantos de la ciencia moderna, verifican ya transformaciones saludables en la institución de las milicias." (13).

Sin embargo, llama la atención que 178 oficiales del ejército activo tienen que entrenar a 31,498 milicianos. Por otro lado, surge la interrogante ¿de dónde surgieron, y cómo se for-

<sup>(12)</sup> La Gaceta, Serie 10, 12 de febrero de 1881, p. 102

<sup>(13)</sup> La Gaceta, serie 21, 3 de diciembre de 1883, Nº 201, pág. 2

maron los 1683 oficiales que dicen tener dentro de las milicas? Es de suponer que todos ellos siguen siendo oficiales "gritados" o de "línea", salvo algunas veces que conceden un ascenso genera lizado, como hizo el Dr. Soto en el año 1883.

Dedicamos un apartado especial al Dr. Soto por ser el presidente que más cambios y novedades introdujo en cuanto a la forma ción del ejército. Podemos decir que con el Presidente Bográn se mantiene la línea del anterior Presidente, y en menor medida con Policarpo Bonilla. Los otros presidentes que siguieron pertenecen alternadamente al partido liberal y conservador, pero aún en el caso de gobernantes liberales, el proyecto de desarrollo, tal como lo proyectaba Soto, quedó sin contenido.

Con Bográn, se intensifican las grandes concesiones a las compañías extranjeras. Es cierto que Soto impulsó el proyecto minero, junto con su Ministro Enrique Gutiérrez, originario de la zona minera de Valle de Angeles, y entablaron relaciones con Washington Valentine, para la organización y capitalización de la "Rosario Mining Company", constituida en diciembre de 1879 en los Estados Unidos, con un capital inicial de 1.500,000 pesos oro. El año siguiente la compañía recibió una concesión de 20 años para explotar las minas de la Rosario en San Juancito. Según Finney, Soto era el mayor accionista de la Mina Rosario Mining Company (14).

Cuando llega Bográn al poder, impulsa con más interés aún, (14) Finney Kenneth, V. opus cit, pág. 9-17.

la minería. Es por eso que él insiste:

"Romper con la rutina y entrar resueltamente en el ancho camino de la política económica, abriendo el país a las empresas del progreso moderno, han sido el objeto primordial de mi gobierno y la razón fundamental que ha tenido para las diversas contratas y concesiones ...En esos actos -agrega Bográn- el gobierno ha sido liberal y ha debido serlo para que el capital extranjero venga a radicarse en este país, desierto, inculto y anárquico, de be ser halagado con pingues ganancias" (15).

Con Bográn se mantiene en vigencia la Constitución de 1880, conocida por sus amplias posibilidades de dar concesiones al capital extranjero. Con el siguiente párrafo se demuestra hasta qué punto llegaban las concesiones:

"Se establece entonces, un amplio régimen de concesiones y privilegios a particulares y a las compañías nacionales o extranjeras, que se dediquen formalmente a la explotación minera, que comprende exoneración de derechos sobre la explotación de la plata, oro, cobre y otros minerales. Los mineros y las compañías podrán introducir libre de gravámenes e impuestos de cualquier naturaleza, la maquinaria, el equipo y toda la materia indispensable para la explotación de sus minas y ten drán derecho para hacer uso de todas las maderas y aguas que existan en los terrenos na cionales o ejidales..." (16).

Para introducir maquinaria pesada era necesario ampliar la red de caminos, por lo cual Bográn terminó la construcción de la carretera del sur, hizo ampliaciones hasta Yuscarán, centro minero de gran importancia en esta época, y hasta Santa Bárbara. Eso

<sup>(15)</sup> Murga Frassinetti, Antonio, Opus Cit. p. 25

<sup>(16)</sup> Molina Chocano, Guillermo, La Reforma Liberal en Honduras', Edit. Universitaria, Teg. 1982, p. 83.

permite, que al menos Tegucigalpa sea accesible para el mundo in ternacional y resuelve las dificultades de transporte hacia las minas más cercanas. Otro hecho importante para los fines militares, como para mantener comunicación con todo el país, es la reorganización de la escuela de telégrafos en Comayagua en 1884. In cluso cuando estalló una huelga de los telegrafistas, la escuela fue militarizada.

La minería tuvo incidencia en el desarrollo económico del país, aunque no tanto a lo que se refiere a fortalecer los ingresos nacionales, debido a las miltiples concesiones.

"El ingreso creciente del campo minero, produjo una expansión dramática de importación-exportación, venta bruta.

Esos compradores aumentaron su volumen de comercio como respuesta a la demanda aumentada en la comunidad minera, para bienes de lujo". (17).

La minería absorbe parte de la mano de obra disponible en Tegucigalpa, hasta tal punto que algunos hacendados se quejan que ya no se cuenta con ella, por el mejor precio que ofrece la mina en comparación a aquellos. Aunque eso es relativo, porque las posibilidades de aumentar con ingresos adicionales las actividades tradicionales eran mínimas. Otro punto de discordancia era el hecho que la "Rosario" intentaba controlar vastas zonas forestales para obtener madera, lo que daba origen a conflictos mineros (Rosario-Abelardo Zelaya). Frecuentemente se escuchaba que la Rosario había terminado con la madera alrededor de la mina. En 1887.

<sup>(17)</sup> Finney Kenneth, V. Opus cit, p. 331.

Dicha compañía pidió nuevamente al Presidente (Bográn) para que ordenara al alcalde local, que no le obstaculizaran más los cortes de madera (18). El código minero de 1885 dió también al municipio responsabilidades específicas para distribuir los depósitos locales de cal, de allí que las compañías tenían que negociar con los alcaldes municipales para obtener los derechos de esos productos.

Más tarde las compañías reclaman que les hace falta recursos como agua y madera, aún cuando en los artículos 11,12 y 13 del código se estableció que tenían el derecho exclusivo de explotar sin impuestos, madera, agua y "cualquier otro material" que necesiten y que se encontraran ubicados en tierras nacionales o ejidales. Parece que Bográn ha dado más concesiones mineras que cualquier otro Presidente; cuando dejó el poder en 1891 habló al Congreso y explicó lo "exitoso" de su política minera.

La producción minera tuvo su auge entre la década 1880-90. Incluso llegó a representar el 55% de las exportaciones nacionales. Pero a pesar del discurso optimista de Bográn al salir del gobierno, la minería decayó por las dificultades políticas de es te momento. Se dan cateos de minas en gran escala. Tuvo mucha influencia también la crisis monetaria a nivel "atlántico" y el descubrimiento de nuevas minas como en Africa del Sur. Pero la minería no logró generar un enriquecimiento notable para el Esta

<sup>(18)</sup> Firmey Kenneth, V., opus cit. p. 246.

do hondureño, sí, para los Presidentes en forma personal como Soto, Bográn e inclusive Policarpo Bonilla quien no apoyaba la minería, recordemos la crisis de producción minera y consideraba a sus predecesores como demasiado generosos. Para citar un ejemplo del enriquecimiento personal, vemos que Policarpo Bonilla había sido abogado de compañías mineras en Honduras y durante esos 2 años ganó \$25,000 pesos, un monto muy considerable para esta época (19).

El presupuesto general de la República no aumentó en forma considerable durante la época del auge minero, lo que demuestra que no enriqueció a el estado nacional. Sin embargo, para la época que más nos interesa, llama mucho la atención el alto porcentaje del presupuesto nacional que se dedica al Ministerio de Guerra. Recordamos que la continua inestabilidad política, de periódicos levantamientos de caudillos locales, o regionales apoyados por intervenciones militares de gobiernos vecinos, determinaron que el orden público se viera continuamente alterado y que los egresos destinados al restablecimiento del mismo dominen los gas tos del Estado.

Al revisar los presupuestos para el período estudiado, tene mos un promedio de gastos de guerra, gobernación y justicia que representan un 55.1% del total de presupuesto (ver gráfico Nº 6). En tiempos de estabilidad interna, el presupuesto de guerra cubría los gastos de un reducido cuerpo de oficiales distribuidos (19) Firmey Kenneth, V., opus cit. pág. 73.

en el país y que integraban una especie de ejército permanente que se ve incrementado con el reclutamiento obligatorio.

Con la salida de Bográn se abrió un período de tremenda ines tabilidad política personificada por Ponciano Leiva y Policarpo Bonilla. Esta inestabilidad reflejó las contradicciones existentes entre el capital extranjero y el nacional, por ende la lucha para alcanzar el control del poder fue en detrimento del crecimiento cuantitativa y cualitativo de las milicias.

Con la ayuda del Presidente nicaraguense José Santos Zelaya, quien equipó a refugiados liberales hondureños brindándoles apoyo a través del ejército nicaraguense hasta conseguir derrocar el gobierno conservador de Honduras en diciembre de 1893, fue que Policarpo Bonilla tomó el poder, cuando se estructuró un régimen de relativa estabilidad política que culminó con la entrega de la presidencia al candidato electo Terencio Sierra.

La llegada de Policarpo Bonilla al poder aseguraba la frontera norte, dando lugar a que Santos Zelaya volviera su atención a la costa misquita, donde la influencia británica limitaba la soberanía nicaraguense.

El surgimiento de un orden político estable y en general, la promoción de un orden proclive al progreso, la realización de obras materiales que en general conducen al establecimiento de condiciones generales para el desarrollo capitalista, fueron la preocupación que unificó la acción de los regimenes políticos en las

últimas décadas del siglo pasado (20), para un empleo más adecua do de los recursos financieros. Esta relativa estabilidad se vió agitada por dirigentes de facciones políticas o de caudillos locales o regionales que intentaron apoderarse de la dirección del aparato estatal para beneficio personal o faccional. En una formación social en que los sectores dominantes no han conseguido es tructurar una sólida base económica, el control de la actividad estatal deviene en la principal fuente de riqueza y privilegios de los grupos políticos. Del ejercicio burocrático los núcleos dominantes derivan un conjunto de beneficios que incluyen concesiones de contratos estatales de aguardiente, tabaco, generosas recompensas por supuestos daños ocasionados por guerras civiles, fácil apropiación de tierras nacionales, etc.

Conocido es el caso, cuando el Dr. Bonilla organizó su gabi nete, el General Terencio Sierra quedó sin participación, este\_úl timo celebró con el Dr. Bonilla un convenio secreto, por el cual se aliaban, creyendo que el convenio les daba fuerzas para imponer condiciones, a cambio de la adhesión a su gobierno.

Pero exigió su precio; comandante del Puerto de Amapala, Je fatura de la zona militar del sur, por un sueldo de \$ 500 pesos mensuales, además nombraría a los empleados militares de la zona. El Dr. Bonilla aceptó parcialmente, \$ 300 pesos más \$ 100 pesos para gastos mensuales de representación, más \$ 2,000 pesos a cuen tas de pérdidas que había sufrido (21).

<sup>(20)</sup> Del Cid, Rafael y Posas, Mario, Opus cit, p. 9.

<sup>(21) &#</sup>x27;Policarpo Bonilla, algunos apuntes biográficos' por Aro Sanso. México. Imprenta Mundial, p. 270, ano 1936.

Su gobierno dió preferencia a la paga de la deuda de los gas tos de guerra. Incluso, por las múltiples deudas desatendió el pago de sueldos; aparecían pagados los sueldos, pero en realidad se daba a los empleados 2 ó 3 mensualidades al año, y a los militares se pagaban 1/2 sueldo (22).

Hay una cuestión que llama la atención, en cuanto a su inte rés como gobernante en lo que se refiere al ejército; tanto Celeo Arias como el Dr. Bonilla, seguían la misma línea política; son liberales y manejan ciertas ideas similares frente a ello.

Ambos coincidían en cuanto a la disminución del ejército en tiempo de paz, por ejemplo Celeo Arias plantea en "mis ideas":

'La supresión del Estado Mayor General en tiempo de paz, y la reducción de las guarniciones al número de plazas que basten para guardar el orden' (23).

Después plantea Plicarpo Bonilla a la Asamblea Nacional:

"Es indudable que Honduras tiene un ejército mayor que el que necesita para las guarniciones. Por lo mismo puede y debe ofrecerse la exención del servicio de ellas, en relación con la agricultura que será el medio más eficaz de fomentarla". (24).

Ambos critican fuertemente el trato que dan al miliciano o al preso político, recuérdese que era muy normal los castigos de palos hasta matar a una persona.

<sup>(22)</sup> Policarpo Bonilla: Colección de escritos, UNAH. Colec. Hondurena, pág. 272.

<sup>(23)</sup> Celeo Árias: Elección Presidencial 'Mis Ideas, de 1887, Co lección Hondureña, UNAH.

<sup>(24)</sup> Policarpo Bonilla, opus cit, pág. 272

Escribe Policarpo Bonilla:

'Matar a palos a un prisionero político, fusilar en masa a revolucionarios, incendiar pueblos, rap tar mujeres y exhibirlas por las calles, y resolver los problemas electorales con sólo dar órdenes a los comandantes de armas, era el sistema normal de gobierno." (25).

Sin embargo, lo anterior no nos debe llevar a afirmar que,  $P_{\underline{O}}$  licarpo Bonilla era pacifista.

Celeo Arias prácticamente no estuvo en el poder, entonces, es difícil comprobar sus ideas al aplicarlas a la realidad. Con el Dr. Soto hay similitud, entre sus ideas escritas, o sea, fortalecer el ejército nacional, y su práctica política.

Hizo lo posible para sacar adelante todo lo que podría llevar a un ejército profesional nacional. Que lo haya logrado,o no no sólo dependía de él, sino de muchas circumstancias que no podía controlar.

Policarpo Bonilla es más complicado, ya que, aparentemente entra en contradicciones en sus diferentes escritos, en lo que se refiere al ejército, aparentemente no estaba muy de acuerdo con el servicio militar obligatorio, por medio de un sistema para lo cual han creado leyes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

<sup>(25)</sup> Ibid, p. 272.

"No creemos que esas leyes sean buenas, pues son muchos y muy graves los defectos que tie nen, (...) pero lo más malo es que se cumplen sólo en lo peor de sus disposiciones, y rara vez en cuanto garantizan derechos a los hondureños. Esto ha dado, o mejor dicho, el no tenerse ejército, y el horror a la carrera militar. Y hay algo peor, según la ley, el hondureño está obligado a prestar servicio militar durante los catorce mejores años de su vida, lo cual reconoce el programa progre sista, como de pésimas consecuencias; y no obstante, como si poco fuese (...) se confieren grados militares a personas mayores de 35 y aún 50 años". (26).

Esto demuestra que Policarpo Bonilla no es partidario del servicio obligatorio, ya que los jóvenes están en la edad más productiva, cuando tienen que dar parte de su tiempo.

También critica el modo del reclutamiento de milicias de los comandantes de armas. Regularmente se reclutaba a los milicianos por medio de escoltas militares y para obtener el número requerido había que encarcelar a los primeros reclutados, amarrándolos con un lazo.

Otra de las medidas que tomó para aliviar el paso de la milicia para los hondureños jóvenes, fue no trasladarlos de sus regiones de origen, y de esta forma la resistencia de participar en la milicia se disminuyó.

En su mensaje a la Asamblea Nacional de 1894, declara lo siguiente:

<sup>(26)</sup> Colección de Escritos de Policarpo Bonilla, Tomo I, UNAH, Colección Hondureña, pág. 463.

"Hoy las milicias de cada Departamento hacen el servicio en el mismo, y no salen como antes por centenas y millares de Gracias, Intibucá, Copán y demás de occidente, para guarnecer las plazas de Tegucigalpa, Amapala, Yus carán, Choluteca, Nacaome y otras, en cuyos habitantes el gobierno no tenía ninguna confianza. Por eso es para todo el país, el ser vicio militar muy moderado, y pueden consagrarse al cultivo de la tierra..." (27).

Estaba orgulloso porque durante los últimos tres lustros ha mantenido menor ejército permanente: 1552 plazas y bajo las órde nes de inspectores de Policía y Hacienda, 160 soldados.

De las 1522 plazas, sólo hay 856 propiamente como guarnición. Durante el último año de la administración Bográn, y la mayor parte del tiempo de Leiva, Aguero y Vásquez, el ejército permanente no bajó de 3,500 hombre (28).

Policarpo Bonilla defiende e impulsa fuertemente el desarro llo agricola, y no tanto la minería como hemos visto; pero la producción agrícola se limitaba sobre todo a la producción y desarrollo del cultivo del banano.

También introdujo un cambio en cuanto a las penas militares para los milicianos. En el año 1897, el gobierno acordó sustituir la pena disciplinaria de arresto por trabajo de la mitad del tiem po, en beneficio de obras públicas locales o departamentales. Bo nilla pretendía gobernar con libertad política y social, sin caer

<sup>(27)</sup> Mensaje de Policarpo Bonilla, presentado a la Asamblea Nacional, 1894. Tomado de: Colección de Escritos, pág. 84.

<sup>(28)</sup> Ibid, pág. 84.

en un régimen dictatorial. Aunque llama la atención que en sus libros "Colección de Escritos" hubo muchos que le criticaron.

Las citas tomadas como ejemplo, parecen indicar que Policar po Bonilla no estaba a favor de un ejército fuerte, y aún menos al maltrato que solían dar a los milicianos.

Hasta tal punto Domingo Vásquez, le decía al Dr. Bonilla:

"Convéncete negro, al pueblo hondureño sólo se le puede gobernar con el fusil y el palo" (29).

A pesar de todo, a Policarpo Bonilla el ejército no le era indiferente. Una de las primeras medidas después de la campaña, al quedar casi exahustos los almacenes de guerra, fue invertir una suma considerable para nuevo armamento, se gastó la suma de \$ 118,242.92 (30). Además proclamó un acuerdo que las personas que tenían en su poder armas y otros enseres bélicos tenía que entregarlos dentro de 15 días a la nación.

Otra preocupación, era la constante mejora de la instrucción militar, que él consideraba sumamente insuficiente. Para lo grar este fin, se imprimieron nuevos textos, y contrató profesores extranjeros como el alemán Hertel, como instructor militar de infantería.

<sup>(29)</sup> Policarpo Bonilla: Algunos Apuntes Biográficos. Imprenta Mundial, México 1936. Colección Hondureña, UNAH, pág. 10.

<sup>(30)</sup> La Gaceta, serie 105, 10/5/1894, pág. 4.

Se fundó la Escuela de Cabos y Sargentos, a la cual se destinó la mayor suma posible de recursos. Hizo venir de Inglaterra a un profesor de música, para dirigir la Banda Nacional de la Capital. Se nombró un instructor de milicias para cada plaza de armas departamentales. Se dió instrucción especial de artillería (31).

"El ejército hay que sacarlo del estado de ignorancia que las paradas dominicales no sean fórmulas. Las guarniciones hay que convertirlas en escuelas, y extendiendo a 6 meses, sino es posible a un año, el tiempo de servicio efectivo de cada soldado con el privilegio de quedar en adelante exento de él en tiempo de paz, a fin de que al regresar al lugar de su procedencia, pueda instruir a sus compañeros de armas (32).

En la misma memoria a la Asamblea pronuncia estas palabras.

"El propósito de mi gobierno, es tener armas, mu niciones y completo equipo para 10,000 hombres. Mi gobierno, aunque esencialmente civil y de paz, profesa la máxima de que para garantizar ésta, es necesario estar preparado para la guerra". (33).

Causa la impresión que el Dr. Policarpo Bonilla no estaba interesado en un ejército, cuyos miembros eran reclutados a la fuerza, incapaces, maltratados, etc., que tenía claro, que para tener un ejército profesional, es necesario contar con un buen apoyo de sus miembros hacia la institución. Eso sólo se logra, con buen trato, buenas posibilidades de educación, seguridad social, etc., exigencias imposibles de obtener en estos tiempos.

<sup>(31)</sup> Memoria de Guerra, 1897

<sup>(32)</sup> Colección de Escritos: Mensaje de Policarpo Bonilla, presentado a la Asamblea Nacional, 1894, pág. 86-87.

<sup>(33)</sup> Colección de Escritos: Mensaje de Policarpo Bonilla, pag.86.

Sería interesante estudiar más su figura, pensamiento y actua ción, para ver si a él efectivamente, se le puede clasificar como pacifista, pues consideraba que un buen ejército es garantía de paz, en contraposición a lo manifestado por los pacifistas.

De Policarpo Bonilla, se puede investigar más, ya que ha dejado más escritos de su pluma que ningún otro ex-presidente.

Ahora, para los últimos años del período de estudio, vemos que el presupuesto de gastos para el mantenimiento del orden público, solamente fue superado en 1907, cuando llegó a representar un 63.2% del presupuesto general de egresos, y que se debió a la guerra sostenida con Nicaragua, ocasionada por problemas fronterizos y las rivalidades existentes entre Miguel R. dávila -quien había obtenido el poder con la ayuda de José Santos Zelaya de Nicaragua- y Terencio Sierra, quien desconoció el gobierno y se declaró presidente en abril de 1907. Finalmente las tropas de Terencio Sierra fueron sometidas y se destruyó toda la oposición al gobierno.

A pesar de todo, Dávila no logró organizar un régimen politico estable, solamente obtuvo un precario consenso político entre los distintos caudillos militares en el país y en el extranjero. Ya en 1910 tuvo que enfrentarse a la revolución encabezada por Manuel Bonilla, representante de los intereses de la "United Fruit Co." quien finalmente en 1911 obtuvo el poder, después de un régimen transicional encabezado por Francisco Bertrand.

Como se planteó anteriormente, es con Manuel Bonilla que se abre una política concesionaria sin precedentes y por ende será a partir de esta fecha que se demostrará un mayor interés por profesionalizar el ejército, ya que el capital extranjero se\_con solida y necesitará de una mayor estabilidad para la reproducción del mismo. O sea que es a partir de esta época en que se puede decir que ya empieza a surgir el poder hegemónico que era necesa rio para subordinar los intereses caudillistas o regionalistas del área.

## III. LOS CAUDILLOS MILITARES, DENTRO DE LA INESTABILIDAD POLITI-CA LOCAL Y REGIONAL

Para explicarse el fenómeno de la inestabilidad política y el papel de los caudillos militares y/o políticos, es necesario retroceder brevemente hacia la época de la independencia y estudiar un tanto el significado del surgimiento de los estados nacionales a nivel de las provincias centroamericanas.

Decimos esto, porque conviene recordar que la edificación de un estado nacional se realiza sobre la base de una estructura económica-social históricamente dada y dentro de un contexto in ternacional concreto; factores que determinarán la facilidad o no de su constitución.

Como plantea Agustín Cueva, 'no es lo mismo construir un es tado sobre un cimiento relativamente firme del modo de producción capitalista implantado en toda la extensión de un cuerpo so cial, que edificarlo sobre la sinuosa topografía de estructuras precapitalistas que por su misma índole, son incapaces de proporcionar el fundamento objetivo de cualesquier unidad nacional; es to es un mercado interior de amplia envergadura" (1).

Cuando los pueblos latinoamericanos obtuvieron su independencia, desapareció el poder centralizador de la corona española, de por sí ya bastante débil en los últimos tiempos, dando paso a un período de anarquía, caos político y social. Entramos a una época en que ninguna agrupación social es capaz de tomar el pa-

<sup>(1)</sup> Cueva, Agustín, opus cit., p. 32.

pel hegemónico y surge un vacío político, en que se libra una lu cha entre el poder central y el resto de las provincias, motivada por sus propios antagonismos y contradicciones.

Se trata de una lucha encarnizada con el objeto de imponer el modo de producción capitalista sobre las viejas relaciones de producción; el éxito en la conformación del estado nacional verdaderamente unificador va a estar determinado por la existencia o no de una burguesía con una envergadura nacional. Naturalmente, ésta se verá determinada por el grado de evolución de la base económica de cada formación social, medida por la mayor o menor tendencia general de desarrollo hacia el capitalismo (2).

Así en los primeros tiempos de la independencia, la lucha entre facciones y jefes militares aparece como una consecuencia de la falta de una burguesía con carácter nacional; el militaris mo a veces es visto como causa de la inestabilidad política en lugar de un reflejo de la dispersión de fuentes de poder derivada de la diversidad estructural de las recientes formaciones sociales, donde es muy difícil defender un orden cuando las mismas fuentes de poder están dispersas y no han encontrado el factor unificador o de entrelazamiento y mucho menos la institucionalización de sus alianzas.

Las guerras de liberación durante las primeras décadas del

<sup>(2)</sup> Halpering, Donghi, opus cit, p. 24.

del siglo pasado trataron de borrar algunos de los parámetros centrales de la estructuración colonial pero ninguna alternativa viable los sustituía; el rasgo más notorio de las tres décadas posteriores a la independencia política fue la persistencia de prácticas y rasgos heredados de la colonia, por la falta de un poder central lo suficientemente fuerte como para intentar cambios radicales. Vemos como los terratenientes - la iglesia católica era el mayor de ellos - fueron el grupo que mayor fuerza al canzó en estos momentos, así que el poder político recayó en bue na medida en sus manos, generalmente representados por líderes o caudillos que en algunos casos habían luchado en las guerras de independencia.

Los caudillos surgen cuando el poder central se descompone y recae generalmente en aquellas familias cuya riqueza descansa en la tenencia de la tierra o eventualmente en la minería, apareciendo como el nuevo poder local o a través de testaferros. Lo anterior sucede durante la época que sigue a la independencia y se mantiene hasta la segunda mitad del siglo 19 cuando se forma el estado nacional de tipo capitalista dependiente (3).

El caudillo por lo general, disponía de un ejército particular que le ayudaba a asumir las tareas de organización,

<sup>(3)</sup> Halpering Donghi, Tulio, opus cit, p. 36

de la administración pública y el cuidado del orden, actividades que por la misma debilidad del estado es incapaz de asumir en forma nacional, debido a que en el plano económico los intereses eran muy regionales y no abarcaban a toda la nación.

El caudillo aunque casi nunca dispone de una milicia a <u>t</u>ítu lo oficial la tiene de hecho, debido a la lealtad adquirida, ya sea por su carisma, por el miedo que inspira o finalmente por los mecanismos extraeconómicos de que hace uso. La milicia entonces, pasa al servicio personal de él, como también a intereses familiares, regionales, así como a los intereses de la nación si el caso lo requiere, por ejemplo una guerra con otro país.

Cuando el caudillo adquiere suficiente poder como para <u>impo</u> nerse a los demás, podemos hablar de una tendencia centralista; no es escrupuloso en utilizar su poder para intervenir y remover autoridades provinciales que obstruyen su política de carácter personalista. Aún cuando controlan el gobierno central, los presidentes solamente respetan las disposiciones de la constitución que más les conviene.

'El presidente absorbe y centraliza todo el poder de la democracia, de esta manera, la suerte de los candidatos no depende de la lucha electoral o partido político, pero sí del deseo personal del presidente" (4)

Como la lealtad política se traduce en lealtad personal per fectamente puede cambiar de línea política, con tal que mantenga su carisma ante sus seguidores:

"El prestigio de un político o de un militar en estos países (Centro América) no es el lustre que dan a su carrera los hechos honrosos, los servicios prestados a su patria. Prestigio quie re decir, influencia en la masa, fuerza de arrastre popular. Tal o cual político o militar puede haber cometido muchos crimenes y muchos errores políticos, pero tiene prestigio si puede, en un momento dado, arrastrar a la elección o a la revolución a una masa más o menos grande de pueblo que le sigue incondicionalmente (...) la adhesión política de sus partidarios es totalmente personal (...). Cuando se afirma que alguien, o lo afirma él mismo, es un partidario incondicional, la incondicionalidad está referi do al jefe o caudillo del partido, sin atención a ideologías o tendencias doctrinarias (5).

Los conflictos, revueltas o revoluciones continuas tanto a nivel nacional como regional, es el precio de la redistribución del poder político e inclusive alarma a los beneficiarios, ya que será necesario crear elementos de cohesión que reemplace aquellos desaparecidos con el derrumbe del poder central.

Conforme nos acercamos más a la reforma liberal, donde se dió un intento de fortalecer el estado nacional, las luchas intestinas son más luchas entre los privilegios establecidos y aquellos por establecer. Además al estructurarse el estado nacio-

<sup>(4)</sup> Halperin Donghi, Guerra y Revolución, Ed. S XXI, pág. 304.

<sup>(5)</sup> Pendle, George. A History of Latin America' Pinguin books, Ltd. England, 1963, Pág. 25.

nal se presenta el problema de la definición de fronteras que se gún Sandoval Rodríguez, poseían una precaria base histórica, por tanto generó una serie de conflictos entre países vecinos (6).

Los conflictos fronterizos y los internos están muy ligados en este momento, si algún comandante tiene lazos de lealtad o aspiraciones de poder que coinciden con un gobernante o caudillo de un país vecino, se ayudan mutuamente para derrocar al gobernante de turno que no pudo asegurar las aspiraciones personales de los primeros. Tal es el caso de Barrios en Guatemala o Santos Zelaya en Nicaragua que ejercieron una intervención constante ha cia los estados vecinos y se convirtieron en creadores de presidentes en Centroamérica.

La falta de objetivos económicos, nacionales y comunes a\_ni vel regional dió como resultado el desacuerdo entre ellos y que desembocaran en guerras inter-regionales o locales, finalmente, que se diera la desunión entre los líderes liberales.

Con la intervención foránea, específicamente norteamericana, el papel del caudillo decrece al surgir un centro hegemónico a nivel regional y/o local, capaz de imponerse a los demás intereses dispersos. Este desarrollo va ligado y forma parte de la incorporación al mercado mundial y el Estado Nacional en forma con creta surgirá por el desarrollo de una actividad productiva capaz de cambiar la estructura productiva y las relaciones socia-

<sup>(6)</sup> Rodríguez, Isaac, opus cit. p. 101.

les de producción a nivel nacional; en tal sentido el país, al incorporarse al mercado mundial se va transformando de manera profunda en cuanto a las relaciones de trabajo se refiere. Las luchas intestinas son hábilmente utilizadas por el capital mono pólico para penetrar en las actividades económicas que más les conviene y en condiciones onerosas para la nación.

Honduras es uno de los países que más guerras civiles ha tenido, puede hablarse más bien de una permanente guerra civil. El total de rebeliones armadas desde 1850-1909 fueron 159,o sea de 2.7 rebeliones armadas por año; además se vió envuelta en un total de 9 guerras con los estados vecinos (7).

Según expresa Díaz Chávez, "este constante estado de guerra tiene por objeto reducir las fuerzas productivas y las necesidades de un país hasta un punto en que se vea obligado a empezar nuevamente, aunque el proceso de recomienzo posee las caracterís ticas de estancamiento y lentitud en el posterior desarrollo. Tal es el caso de Nicaragua y Honduras que estuvieron sometidas a una guerra civil constante' (8).

Costa Rica se sale del esquema generalizado de continuas lu chas internas, salvo un breve período en el siglo pasado, (1840-1860) el caudillo militar no tiene mucha importancia. Los militar se de Costa Rica representan en última instancia un grupo homo-

<sup>(7)</sup> Díaz Chávez, Finlander "Carías el último caudillo frutero" Editorial Guaymuras, 1982, p. 10.

<sup>(8)</sup> Ibid, pág. 84.

géneo, al servicio del Estado Nacional. No ocuparon gran parte de su tiempo en disputas personales para adquirir el poder perso nal, sino su visión militar giraba alrededor de la defensa nacional. El ejército costarricense se consolida en torno a la defensa de la patria, sobre todo en la lucha contra los filibusteros, donde se van desarrollando las condiciones para llegar a una verdadera profesionalización del ejército. Se puede observar que el caudillismo militar se subordina a la cuestión nacional; a los intereses del Estado Costarricense.

¿Cómo surge pues el Estado Costarricense?, es en la segunda parte del Siglo XIX donde se van formando y consolidando la \_pro ducción cafetalera como la más importante actividad económica del país, el café se convierte en actividad dinámica y generadora a nivel nacional en el cual se inserta una política a nivel del país. La hegemonía economía del país está en manos de los cafetaleros, que a su vez, tienen el poder político. La actividad cafetalera está concentrada en la meseta central. También está concentrado ahí el poder nacional, inclusive la mayor parte de la población. Eso quiere decir que tanto el poder económico, como el poder político lo tiene hegemonizado la Meseta Central.

Es por eso, que las disputas internas al convertirse el café en el producto de más importancia se van disolviendo con rela tiva facilidad.

En Costa Rica hubo un esfuerzo conjunto hacia la agricultu-

ra, que logra su expansión al contar con un mercado externo cuya demanda aumenta, y se va formando una clase de propietarios cafe taleros. El café va incorporando más y más terrenos, a costa de la producción de granos básicos, cuya escasez al final del siglo XIX es evidente. A su vez, el ingreso obtenido por la comercialización del café y el mayor poder de compra de los productores ayuda a que realmente se amplie el mercado interno, premisa para que se desarrolle un Estado Nacional.

Es en este sentido, que debemos analizar el caso de Honduras, donde las continuas revueltas y conflictos, no son tan sólo
el resultado de la debilidad política de los grupos oligárquicos
en pugna, o vacíos de poder, sino también por la falta de desarrollo económico y por ende político.

Honduras ha estado envuelta en múltiples revueltas internas de las cuales es difícil percibir si corresponden o no a cierta tendencia política de tipo conservadora o liberal, como de cierta tendencia unionista o centralista.

Para la época que estudiamos el fenómeno de los caudillos no es un fenómeno aislado. Incluso muchos de los Comandantes de armas que se levantan contra el gobierno central no lo hacen exclusivamente para obtener más poder personal, o conseguir mayor tajada de la posibilidad de enriquecimiento personal, sino que los acontecimientos están intimamente ligados a lo que pasa en la región.

Con Barrios en el poder se inicia la época de instaurar la reforma liberal en Guatemala, y para su mayor seguridad intenta que los otros países hagan lo mismo. En Costa Rica y El Salvador no había problema, ya que eran aliados de él. El caso de Honduras era más problemático, ya que había un conservador en el gobierno. Pero logró arreglar la situación poniendo un liberal.

Sin embargo, la lucha entre conservadores y liberales sigue, y más bien se complicó al verse envuelta con un factor externo, la intervención de los ingleses y más tarde los norteamericanos. Las luchas internas de los países como las luchas a nivel centro americano fueron hábilmente utilizadas por los extranjeros para invertir sus capitales en condiciones óptimas, uniéndose a uno u otro bando dependiendo de las mayores facilidades obtenidas.

Así vemos que, en las luchas internas, generalmente encabezadas por los Comandantes de armas se hacen las alianzas a nivel personal, con tal o cual gobernante de un país vecino, con la finalidad de derrocar el gobierno de su país. El papel de Guatema-la en esta contienda política es significativo, ya que ellos tratan de obtener la hegemonía centroamericana. Más tarde, a partir de 1903 cuando Zelaya está en el poder en Nicaragua, se nota un cambio.

Es válida la afirmación que hace Mariateguí:

"En los primeros tiempos de la Independencia, la lucha entre facciones y jefes militares aparece como una consecuencia de la falta de una burguesía orgánica. En el Perú, la revolución hallaba menos definidos, más retrasados que en otros pue blos hispanoamericanos, los elementos de un orden liberal burgués. Para que este orden funcionase más o menos embrionariamente tenía que cons tituirse una clase capitalista vigorosa. Mientras esta clase se organizaba, el poder estaba a merced de caudillos militares" (9).

No obstante que esta cita sea para el caso de Perú, bien la podemos aplicar a la realidad hondureña, aunque sea en otro momento histórico; a fines del siglo pasado y comienzo de éste. Es por eso que la Reforma Liberal iniciada por el Dr. Soto, quedó inconclusa por carecer de una base económica y así el Estado Nacional se mantiene en pañales.

Para ilustrar más la idea, la siguiente cita es importante:

"Cuanto menos es la importancia del tráfico de mer cancías para la vida de la sociedad entera, cuanto más casi autárquicas son las diversas partes de la sociedad, en lo económico....o cuanto menos importante es su función en la vida propiamente económica de la sociedad, en el proceso de producción.... tanto menos es la forma unitaria, la coherencia or gamizativa de la sociedad, del estado, y tanto menos realmente fundada en la vida real de la sociedad." (10).

Sólo tomando en cuenta esta realidad se puede analizar y entender mejor la problemática del militarismo, o para aplicarlo a la realidad hondureña la presencia de caudillos, militares y políticos. O sea, no es sólo un problema de inestabilidad política, más bien es el reflejo de la situación donde se presenta un grado considerable de autonomía regional al interior del país, donde el poder está disperso debido a la he

<sup>(9)</sup> Cueva, Augstin, opus cit, pág. 40.

<sup>(10)</sup> Ibid, pág. 60.

terogeneidad estructural.

Además en toda la problemática interviene el elemento de la constante intervención extranjera. Para el caso de Centro América, la intervención ha debilitado el proceso de formación del Estado.

La misma Federación Centroamericana, que se formó después de la independencia no logró llegar a una integración económica, carente de una base económica verdaderamente unificadora, la Federación fue naturalmente víctima de toda suerte de manifestaciones "regionalistas" y "caudillistas", a través de las cuales se expresaba la heterogeneidad de una matriz estructural que comprendía desde el sólido núcleo feudal guatemalteco hasta el islote de producción mercantil simple localizado en Costa Rica, pasando por los embriones de capitalismo que empezaban a incubarse en El Salvador, "rincón que proporciona la mayor parte de las exportaciones ultramarinas de Centro América." (11).

Como un proceso dialéctico, la misma debilidad interna facilita la entrada de potencias extranjeras. Anterior a la época de
las Reformas Liberales, los ingleses, como potencia más fuerte,
intentan asentarse en América Central con proyecciones imperialistas. Conforme pasa el tiempo se ven frustrados en sus aspiraciones, cuando tienen que compartir sus intereses con los Estados Unidos, que rápidamente vuelve sus ojos a Centro América primero para obtener materias primas, después para inversión de ca(11) Cueva, Agustín, Opus cit, p. 44.

pital y para obtener una comunicación corta entre la costa este y oeste de los Estados Unidos, o sea la construcción de un canal en Centro América. Será hasta más tarde cuando los Estados Unidos considera que esta parte es de fundamental interés geopolítico para ellos. O sea, que la injerencia extranjera altera la realidad íntima Centroamericana, y se va afianzando conforme al creciente interés e importancia que adquiere América Central para ellos.

Es en este sentido que la misma debilidad interna evita que se forme un ejército fuerte, y se mantiene un grupo de soldados dispersos, llamados para ir a la guerra, y al terminarla vuelven a sus casas.

La mayoría de las revueltas internas, como ya dijimos, están ligadas a los acontecimientos de los países vecinos, y sujetos a ellos por la propia debilidad de la nación hondureña. Por eso podríamos cuestionar, si en la época que nos interesa estudiar, se podría hablar de un caudillo militar. Ya que en cualquier acontecimiento, Honduras estaba muy sujeta a lo que pasaba a su alrededor, por ser el hermano más débil y por su misma posición geográfica, que la involucraba en todo.

Después de Soto las luchas internas siguen distorcionando la débil situación de orden que había logrado Soto. Y es lógico y coherente con lo que hemos expuesto anteriormente. Honduras co

mo país tuvo muy poco desarrollo y apenas se está vislumbrando la perspectiva de convertirse en un país capitalista dependiente.

El mismo ejército crece o decrece según las necesidades del momento. En tiempos de paz el ejército era pequeño en términos numéricos, y cuando hay una guerra todos son llamados para ir al frente. Al terminar la guerra todos se van a la casa de regreso. Hubo muy pocos militares que ejercían su "profesión" en forma continua.

De esta manera, los Comandantes de Armas ejercían múltiples funciones; muy normal es tener el cargo de Comandante de Armas y Gobernador Político a la vez, y de esta manera podían ejercer una gran influencia tanto en la misma región como a nivel de gobierno. Eran ellos quienes manejaban las armas, fácilmente podrían entrar en negociaciones con otros Comandantes, ya sea del país mismo, como de un país vecino. A su vez podían ser influenciados por alguna compañía extranjera que le interesaba sobornar al gobierno con el fin de obtener tal o cual concesión.

Podemos concluir que los Comandantes de Armas mantienen su importancia hasta que el mismo desarrollo del país les hace superfluos, cuando se exige un Estado más fuerte los caudillos desaparecen del escenario político. Pero sabemos que el desarrollo de Honduras no es, sino impuesto desde afuera donde ni siquiera hubo gran participación de la oligarquía criolla, por su misma debilidad. Las potencias extranjeras

han podido entremezclar y aprovechar bien esta debilidad interna. Aunque tampoco podemos perder de vista, que un esta do relativamente fuerte, puede perder su "autonomía" frente al capital monopólico si hay intereses de por medio, que van más allá de la pura inversión de capital. Pensamos en la importancia de un medio de comunicación de costa a costa, como ha sido el ca so de Nicaragua, o más tarde Panamá.

## IV. ASPECTOS CONCRETOS DE LA FORMACION DEL EJERCITO NACIONAL

Las fuerzas armadas en tanto son aparato institucional encargado de ejercer las funciones coercitivas del Estado, desempe nan una función eminentemente política; al realizar su misión de preservar el orden y tranquilidad, están preservando el orden de la clase o clases que ejercen su dominación por medio del Estado. El aparato militar, surge entonces, con un carácter netamente ins trumental, y va adquiriendo un perfil más homogéneo conforme la formación social se desarrolla y va surgiendo un verdadero Estado nacional (1).

Tradicionalmente, el ejército hondureno carecía de las carac terísticas de los ejércitos modernos: comando centralizado, jerar quía, disciplina e intercomunicación. Era transitorio y obedecía a las necesidades e intereses de un líder o caudillo que los sub vencionaba. La profesionalización de las fuerzas armadas las con vierte en organismos permanentes, y no es casual que su modernización se produzca cohetaneamente con el ingreso del capitalismo internacional en la etapa imperialista monopolista, conforme un país es subordinado al sistema, la consolidación de las fuerzas armadas se hace más eminente.

La idea de la profesionalización del ejército es que sus in tegrantes se transformen en oficiales dedicados exclusivamente a la preparación para la guerra, conforme el modelo europeo, donde

<sup>(1)</sup> Salomón, Leticia 'Militarismo y Reformismo en Honduras ,1972-1977, Editorial Guaymuras, 1983, p. 19.

el profesional debe concentrar todo su tiempo a una carrera vocacional donde, se exige una actividad plena, capaz de determinar su reeducación e imprimirle rasgos inconfundibles a su persona (2).

Los objetivos básicos para la profesionalización del ejérci to son:

- a) Sustituir el viejo ejército indisciplinado, poco entrenado, y proveerlo con el equipamento bélico mínimo.
- b) Establecer un orden interno capaz de evitar y/o suprimir los levantamientos dirigidos contra el gobierno.
- c) Trænsformar al cuerpo armado en una fuerza apolítica, dedicada a defender el orden constitucional, garantizar la estabili dad interna y
- d) Fomentar la formación del Estado Nacional a través de un <u>c</u>uer po capaz de asegurar la integridad territorial.

Para lograr obtener la organización del ejército fue necesa rio también la existencia de estructuras físicas, tales como\_edi ficios amplios y terrenos que facilitaran tanto el alojamiento cómodo y decente de las milicias, como un lugar adecuado para ejercer su práctica militar. Para lograr estos objetivos en el año de 1882 el Presidente Marco Aurelio Soto acordó que en el terreno que el gobierno había adquirido a inmediaciones del cuartel San Francisco se construyera un edificio con grandes cuadras para el alojamiento de las milicias, que formaría un anexo del men

<sup>(2)</sup> Sandoval Rodríguez, Isaac, Opus Cit., pág. 76

cionado cuartel con su adecuada intercomunicación (3).

Fue hasta las dos últimas décadas del siglo XIX cuando se empezó a demostrar una preocupación por mejorar las condiciones y sostenimiento de los cuartes a nivel nacional, dándole especial cuidado al cuartel de San Francisco en Tegucigalpa, los de Cholu teca y Amapala. En la mayor parte de los sectores militares del país no existían edificaciones militares para alojar la guarnición y por ello se utilizaban los edificios municipales o particulares, viéndose obligados a pagar elevados precios por alquiler, tal es el caso de Roatán, Puerto Cortés, La Ceiba, Yoro, San Pedro Sula, Ocotepeque, Gracias, La Esperanza, Nacaome, Yuscarán e Iriona.

Sin embargo, de no existir condiciones adecuadas para acoger a las tropas en casi todo el país, debido a lo precario de la situación económica fue imposible la compra de edificios adecuados para el servicio, a pesar de constituir una imperiosa necesidad para la misma organización. Trataremos aquí de reflejar lo poco que se logró hacer durante el período de estudio, para mejorar las instalaciones militares del país. Es interesante que las zonas que tuvieron mayores beneficios en este sentido fueron Tegucigalpa y Choluteca. La primera por ser el centro de administración política y la segunda por ser una zona estratégica donde confluía el ser zona de limitación fronteriza tanto con El

<sup>(3)</sup> La Gaceta, Serie 20 № 191, 31 diciembre 1882

Salvador como de Nicaragua, ser zona de actividad ganadera y comercial inter-regional y, punto de arribo para las embarcaciones que se dirigian a las explotaciones auriferas de California. La preocupación de los reformistas liberales fue siempre crear un polo de desarrollo en el sur del país, de allí que el desarro llo infraestructural estuviera orientado en esta dirección con el fin de sacar los productos de exportación hacia el mercado mundial.

- a) En el año de 1889 las tropas acantonadas en Amapala fueron\_do tadas de un nuevo edificio a un costo de 2,800 pesos. Dos años después se realizó la reedificación del cuartel San Francisco, que con motivo de la rebelión del General Longino Sánchez entra el recien electo Presidente Luis Bográn, había sido dañado, la suma invertida fue de 27,209 pesos. En este año se totaliza una suma de 205,238 pesos en propiedades nacionales\_para uso del ejército (4).
- b) Fueron adquiridos dos terrenos dentro de la zona destinada pa ra fines militares en el cerro Juan A. Laínez por un valor de 800 pesos, la compra fue hecha al Dr. Genaro Muñoz Hernández el 7 de mayo de 1910. Dos meses después la compra se extendió y fue adquirido un inmueble situado dentro del mencionado sitio, propiedad del señor Francisco Werling. El área del inmue ble era de 50 áreas y 71 centiáreas, se pagó por él la suma suma de 5,000 pesos (5).

<sup>(4)</sup> La Gaceta, Serie 368 Nº 3673, 8 Octubre 1910, p. 1

<sup>(5)</sup> La Gaceta, Serie 52 Nº 512, 30 Marzo 1889.

- c) En el mes de noviembre de ese mismo año de 1910 fue adquirida una casa, propiedad de los señores Lardizábal en Choluteca, con el fin de ampliar el edificio de la Comandancia. El valor de la misma fue de 2,200 pesos. (6).
- do en el cerro Juan A. Laínez por un valor de 800 pesos plata, la extensión no aparece claramente definida, pero es de hacer notar que anteriormente se había pagado la misma cantidad por la compra de dos terrenos, uno de 3 manzanas de extensión y otro con la capacidad de contener tres y medio 'medios se sem bradura', en cambio la última adquisición solamente era capaz para 'un medio de maíz de sembradura poco más o menos'.

A finales del período estudiado los avances en esta materia fueron escasos, salvo la compra de algunos solares, casas y la reparación de otras; la suma invertida en ello alcanzó el total de 63,576.37 pesos (7).

Resumiendo podemos decir que la política de dotación de bie nes inmuebles para agilizar la organización de las milicias se concentra en casi todo el período a realizar reparaciones a los pocos edificios adquiridos, dado el grado de ruina a que eran llevados por los constantes movimientos rebeldes. También hemos visto que muchas veces esta actividad favorecía las ambiciones personales de unos cuantos y daba lugar a una sobrevaloración de

<sup>(6)</sup> Opus cit, serie 353, 2523/24 8/10 abril 1910.

<sup>(7)</sup> Ibid

los bienes que el Estado adquiriera de allí que es fácil deducir cuán débil era la burguesía del momento que sólo podía desarrollarse a expensas de las arcas nacionales.

En el aspecto samitario también se puede decir que hubo un intento infructuoso por mejorar la asistencia médica de las milicias, para ello se contempló el establecimiento de un hospital militar separado de los cuarteles. Los suministros médicos eran obtenidos a través de la casa Warren y Cía. de la ciudad de San Pedro Sula, pero en general debido a la existencia de enfermedades endémicas tales como paludismo, anemia, disentería, etc.,cau sadas por las limitaciones en el espacio físico, mala configuración de letrinas, escaso vestuario y alimentación insuficiente, el avance en este sentido fue poco apreciable.

En cuanto a la dotación de armamento y material bélico, hemos visto como desde un principio solamente existieron bandas ar madas al mando de un caudillo militar, que defendieron tanto sus intereses personales como los de un grupo en especial. Esta dispersión ocasionaba también la poca concentración y existencia de armamente, ya que la población iba dotándose con el armamento abandonado por las tropas en los períodos de levantamientos.

Para lograr incrementar las existencias de material bélico, Marco Aurelio Soto trató de recup-rar estas armas nacionales que habían pasado a manos particulares, así para el año de 1881 en mensaje que él mismo dirigió al congreso ordinario, dió a cono-

cer que el armamento nacional había tenido un notable aumento, "suficiente para garantizar el orden interno y mantener la seguridad y derechos de la nación con respecto al exterior" (8).

El gobierno de Bográn trató de mantener la existencia de materiales bélicos, y para ello en 1887 acordó la prohibición a los militares de enajenar los artículos y equipo de guerra con que se les dotaba, por considerarlo propiedad de la nación, los contraventores serían castigados con una multa igual al valor del objeto enajenado o en su defecto sufrirían prisión militar a razón de un día por cada peso. Igual pena sería aplicada a los compradores, quienes además perderían la prenda objeto de venta o donación.

La necesidad de contar con un gobierno enérgico que pudiera hacer frente a cualquier intento de evitar la conformación de la república mayor de Centro América, dió lugar a que se hiciera llegar del extranjero los elementos bélicos necesarios para dar al país respetabilidad interna y externa. Los almacenes tenían una existencia para 1896 de: 12,489 rifles de varias fábricas especialmente Renigton y Manlincher- 2,170,260 cartuchos, 62 piezas de artillería de varias clases, 6,906 granadas 2,346 botes de metralla y 7 ametralladoras (9).

El problema de la recuperación de armas es constante en este período y probablemente el mecanismo para ello nunca fue efi-

<sup>(8)</sup> La Gaceta, Serie 129 Nº 1288, 4 enero 1896

<sup>(9)</sup> Ibid, serie 10 Nº 102 febrero 12 1881

caz, ya que siempre estaban adquiriendo fuertes cantidades de ma terial bélico. La primera década del siglo XX alcanza a ver\_cier to intento por modernizar el armamento, se cambia el remington por el mauser, ya que aparentemente los ejércitos latinoamericanos encaminados a su profesionalización estaban haciendo uso de él. En 1900 hubo un intento por establecer una fábrica de miniciones de guerra para las armas de infantería y artillería, pero fracasó por falta de operarios que conocieran el manejo de la mis ma. (10).

La creación de las milicias fue un paso importante para crear el ejército permanente, capaz de defender la soberanía nacional y el orden público del país. Con ellas se trataba de crear las con diciones de tranquilidad nacional, ya que se evitarían múltiples guerras intestinas originadas por el caudillismo regional y se obtendría una mayor centralización según lo promulgado por los li berales de la época.

La integración de las milicias recaía sobre todo en el pequeño campesino, por las múltiples posibilidades de exención al servicio militar para otros sectores sociales del país, explicán dose de esta mamera un claro intento de proteger la poca mano de obra asalariada que prestaba su fuerza de trabajo en las unidades productivas vinculadas al mercado mundial, donde se estaba gestando y ampliando el capital productivo del momento.

<sup>(10)</sup> La Gaceta, serie 184, Nº 1838 23 Febrero 1900

La Constitución Política de Honduras de 1873 estipulaba que la fuerza pública estarla compuesta de la milicia nacional y el ejército de mar y tierra, que se instituiría con el objeto de de fender el Estado contra los enemigos exteriores y para mantener el orden y ejecución de las leyes; se le dotaba de un carácter obediente y definitivamente no deliberante. El objeto de este carácter es que fuera una institución al servicio de los gobiernos democráticos y no como instrumento de los grupos dominantes para obtener el poder político.

Debido a la prioridad que se le da a la organización, forma ción y arreglo del ejercicio militar, durante el gobierno de Marco Aurelio Soto, el 4 de octubre de 1878 se fijó el servicio militar obligatorio para todos los hondureños a partir de la edad de 18 hasta 35 años, posteriormente para el año de 1881 la misma obligación recaía en la población masculina de hasta 40 años de edad, con esta medida se intentaba aumentar la posibilidad de contar con un mayor número de personas adscritas a las milicias.

El ejército estaba dividido en: Ejército Activo el que esta ba compuesto por todos los hondureños de 18 a 36 años que tuvieran las cualidades requeridas para el servicio militar, y el Ejército de Reserva compuesto por todos los ciudadanos hondureños com prendidos entre los 35 y 40 años de edad, además de aquellos militares que hubiesen obtenido su retiro legal del ejército activo. (11).

<sup>(11)</sup> Leyes Militares, 1881-1904, cap. IV, p. 6.

En cuanto a la clasificación por orden de mando directo hacia la tropa, se estableció una categoría descendente compuesta por: (12).

- 1.- General de División
- 2.- General de Brigada
- 3.- Coronel
- 4.- Teniente Coronel
- 5.- Comandante Primero
- 6.- Comandante Segundo
- 7.- Capitán
- 8. Teniente
- 9.- Sub-teniente
- 10.- Sargento primero
- 11.- Cabo
- 12.- Soldado

La distribución de mando es de tipo piramidal, en cuya base descansa el mayor número de componentes y cuyo vértice está compuesto por los jefes y oficiales.

La Ordenanza Militar de 1881 establecía los requisitos para cada grado, así los cabos debían saber leer y escribir, en tanto que los generales debían tener conocimientos generales de matema ticas, estadística militar, geografía y temas afines. La obtención de un cargo militar claramente estaba limitado para aquellos individuos que hubieran alcanzado un mayor grado de instrucción, o sea que pertenecieran a una clase social que les hubiera permitido obtener un determinado conocimiento; es así como el grueso

<sup>(12)</sup> Ibid, p. 10.

de la tropa, por ser en su mayoría analfabeta quedaba fuera de estas posibilidades.

En realidad, la capacidad de los generales para manejar la estadística militar y temas relacionados era discutible, al igual que el porcentaje de cabos y sargentes que sabían leer y escribir; se otorgaban ascensos con el fin de estimular la carrera militar o para recompensar los "buenos servicios" prestados por militares al gobierno de turno.

La Ordenanza Militar establecía disposiciones para organizar el ejército en 2 o más divisiones comandadas por un General de División con subdivisiones adicionales en dos brigadas, cada una de ellas consistía de dos batallones, un escuadrón y dos secciones de artillería, montada o de montaña. Cada brigada debía ser comandada por un General de Brigada y cada batallón por un Coronel (13).

Dada nuestra herencia colonial, los ejércitos en América se organizaron fundamentalmente sobre las armas clásicas, siguiendo el patrón peninsular: Infantería, Caballería y Artillería.en Honduras existió un evidente predominio de la infantería y las otras dos armas tuvieron destacadas participaciones en algunas operaciones.

<sup>(13)</sup> Chapmann Ropp, Stephen, "In Search of the new soldiers: Juniors officers and the prospect of social reform in Pamamá, Honduras and Nicaragua", California University, 1977, pág. 62-79.

En el año de 1850 Honduras contaba con 1,500 hombres perte necientes en su totalidad a la Artillería e Infantería, debido a que la naturaleza del país no permitía el uso de caballería, la raza caballar además estaba muy degenerada.

Para el año de 1895 la realidad de las condiciones estaba lejos de lo ideal, puesto que el gobierno se vio en la necesidad de dar de baja a 234 plazas con el objeto de crear una correlación entre los mandos superiores y el grueso de la tropa. Es así como el ejército quedó reducido a 1,288 plazas, contando entre ellos, para los mandos superiores, a cuatro generales de división, cuatro generales de brigada, 21 coroneles y 10 tenientes coroneles (14).

Así también por iguales motivos se encuentran una serie de ascensos a ciudadanos guatemaltecos, salvadoreños y nicaraguenses. La distribución de los cargos oficiales estaba basado en criterios geográficos, y tomando en cuenta especialmente, la capacidad de cada oficial para reclutar un cuerpo de partidarios locales armados; de esta manera se aseguraba la lealtad de los

<sup>(14)</sup> La Gaceta, serie 132, Nº 1311, 6 de Marzo de 1896, p. 3.

comandantes departamentales y subalternos hacia los gobiernos de turno como se dijo con anterioridad. Esta reorganización delejér cito generalmente fue eficiente en la supresión de la oposición, cuyos miembros eran exiliados, encarcelados, algunas veces torturados y muertos.

Para lograr un mejor control y disciplina de los ciudadanos a nivel nacional, el gobierno acordó nombrar en cada distrito o círculo, un Comandante o Agente Militar. Por la necesidad de mantener bajo control cualquier movimiento rebelde se crearon comandancias locales en las principales poblaciones de la República o cabeceras de círculo, las que recibían órdenes directas de las comandancias departamentales (15).

Un informe presentado por Marco Aurelio Soto al congreso or dinario de la República en 1881, informaba que la organización del ejército era satisfactoria y que se adelantaba mucho en la parte disciplinaria, también dió a conocer como las milicias crea das por el gobierno constaban para ese año de 31,498. Había que hacer la aclaración de que existía una gran diferencia entre la potencialidad militar con que contaba el Estado y su capacidad financiera real para absorberla (16).

Al hacer una comparación entre el número de milicianos entre 1878 y 1881 existió un aumento sustancial de más del 50%, aunque

<sup>(15)</sup> La Gaceta, Serie 142, Nº 1414, 1896

<sup>(16)</sup> La Gaceta, Serie 10, Nº 102, Febrero 12, 1881

el servicio activo solamente lo componían el 20% de su potencialidad y ya se pensaba en reducirlo con el objeto de disminuir el presupuesto militar.

Se puede apreciar que el ejército crecía o disminuía en relación a los conflictos del momento; (ver figura 6) que el mecanismo empleado para su crecimiento numérico eran las levas forzo sas y por medio de la utilización de mercenarios que eran reunidos por los caudillos que se alzaban en armas.

Las milicias actuaban como reserva potencial para el gobier no o los levantamientos armados dirigidos por el mejor postor. Es tas condiciones impedían una buena politización de la tropa y fo mentaba lealtades personales hacia los jefes, haciendo precaria la existencia de un grupo homogéneo con intereses solidarios de clase.

Los años en que hay un mayor número de tropa es en 1902 y 1911, cuando las exportaciones de bananos por las compañías extranjeras se encuentran en su proceso de consolidación. A partir de ésta, en el plano político se manifestó la misma tendencia en la oligarquía terrateniente, a la que elementos externos contribuyeron a prestarle apoyo político y financiero.

La organización de las milicias se realizó a través de la obligación que tenía la población masculina de prestar servicio militar y para ello fue necesario crear los mecanismos que dieran como resultado una efectiva organización de las mismas. Las

autoridades encargadas para realizar el reclutamiento eran los gobernadores políticos departamentales, quienes por medio de agentes especiales o de las municipalidades formaban registros de los individuos en cada pueblo según las especificaciones de ley. En este menester eran utilizados los libros de bautismo de las respectivas feligresías.

Llegada la fecha de inscripción, que era el primer domingo del mes de enero, los libros de registro eran abiertos por los gobernadores políticos en compañía del comandante militar y el Alcalde municipal en calidad de secretario. En aquellos pueblos donde existían municipalidades los libros de inscripción eran abiertos por el alcalde acompañado de un regidor y el síndico que actuaba como Secretario. En las cabeceras departamentales el gobernador político tenía la calidad de presidente de la junta de inscripción; en los demás pueblos serían los alcaldes, aún así todos los libros debían ser foliados y rubricados por el goberna dor político.

Los datos que debían contener los registros de inscripción eran: nombre, edad, estado civil, número de familia, profesión u oficio, lugar y fecha de nacimiento, residencia y fecha de inscripción. La inscripción tenía la duración de un mes, los individuos que dejaran de efectuar su inscripción sufrían la pena de prestar el servicio de guarnición por un período de seis meses, o sea el doble del tiempo estipulado para realizarlo.

Una vez verificada la inscripción se procedía a realizar la organización de las milicias de la república, y para ello se lla maba por carteles, bandos y otros medios de aviso a los inscritos para que procedieran a presentarse en el edificio municipal de la cabecera del círculo o departamento. Una vez realizada la juramentación se hacía la división de los exceptuados, que forma ban un cuerpo especial denominado Reserva, aquellos que por sus buenas condiciones eran aptos para el servicio formaban el cuerpo del servicio activo organizado en batallones, formado por cua tro compañías y estas últimas compuestas por 100 hombres cada una.

Lo explicado anteriormente, son las condiciones formales para realizar la inscripción militar, pero el reclutamiento efectivo era realizado por simple intimidación y el uso de la fuerza o torgado por las armas; generalmente los candidatos se veían atados con cuerdas y encarcelados mientras se conseguía el número necesario para crear un pelotón. Según una circular para los comandantes de armas, en 1879 se solicitaba que los milicianos fue ran reclutados por simple cita del mismo y no como lo declaraban repetidos informes en los que se manifestaba lo siguiente:

"(...) en muchos, sino en todos los departamentos y secciones militares del Estado, no se llama a los milicianos (...) en la forma sencilla, moralizadora y civilizada (...) sino que se les va a reclutar por medio de escoltas militares, y que mien tras se llenan los números requeridos, se encarcelan a los primeros que fueron reclutados, no siendo poco las causas en que para la remisión se les

aseguraba atándolos con un lazo..." (17).

Lógicamente a pesar de todas las reconvenciones era prácticamente imposible que la inscripción militar se realizara por simple llamado, pues la vida sacrificada en la prestación del servicio ya fuera en guarniciones o en campaña no era compensada en ninguna forma para la mayoría; y el hecho de existir privilegios ocasionaba una repulsa más hacia el servicio militar; el mismo hecho de constantes sublevaciones daba lugar a un constante riesgo de perder la vida y dejar en el completo desamparo a sus dependientes.

Dado el número de las deserciones, extremadamente elevado, los equipos de reclutamiento generalmente trataban de capturar por lo menos tres o cuatro hombres para llenar cada vacante en las filas, algunas veces inclusive se obligaba a personas ordinariamente exentas del servicio militar.

En tanto que la ley establecía el servicio militar universal, en realidad las filas del ejército se llenaban de reclutas mediante el apelotonamiento forzado de miembros de las capas más empobrecidas de la población, y luego eran enviados al campamento militar más cercano. Es importante observar también que en este momento el ejército nacional tenía como función la absorción de mano de obra desocupada, debido a la ausencia de un desarrollo industrial que acaparara la fuerza de trabajo existente.

<sup>(17)</sup> Leyes Militares 1881-1904, 26 agosto de 1897, pág. 155.

Las milicias a la vez eran una fuente de mano de obra barata utilizada en el desarrollo de una infraestructura necesaria para el desarrollo del capital. El gobierno facultaba a los Gobernadores Departamentales para que utilizara a los milicianos en el trabajo de inspección de líneas telegráficas, apertura de caminos, puentes, etc. (18).

Al mismo tiempo, actuaba como abastecedora de mano de obra para cualquier unidad productiva que se encontrara carente de la suficiente fuerza de trabajo; los empleados militares estaban obligados a prestar todo su apoyo a los dueños o encargados de em presas que lo solicitaban, recordemos el caso de las explotaciones mineras de San Juancito, cuando el gobierno de Luis Bográn se vió precisado a proveer de mano de obra militar para que realizara la apertura de un camino desde San Juancito a Tegucigalpa y agilizar de esta manera el trabajo de la Rosario Mining Co.

Los factores que hacían más difícil el proceso de reclutamiento de material humano para la milicia eran las desigualdades
o injusticias que existían dentro del sistema militar para elciu
dadano común, pues aquellos que normalmente no estaban exceptuados y podían pagar una suma equivalente al salario que obtendrían
durante la prestación del servicio, obtenían la exención a dicha
prestación de servicio.

En cuanto a la existencia de algún tipo de profesionalismo (18) La Gaceta, serie 30 Nº 291, 30 enero de 1885.

dentro del ejército sabemos que durante la época independiente hasta antes de la II Guerra Mundial, existían dos tipos básicos de líderes militares, los denominados "Generales Gritados o de cerro" y los generales legales; los primeros se autodeclaraban y los segundos eran nombrados por el Presidente y confirmados por la Asamblea Nacional. Como no existía una escuela militar para lograr su profesionalización, ambos eran primeras figuras políticas que maniobraban y mantenían alianzas con los grupos dominantes, para mantener sus posiciones institucionales y obtener un beneficio mutuo.

Dentro de las milicias estos eran definitivamente los individuos que alcanzaban la mayor prerrogativa, los que realmente obtenían todo tipo de ascensos por servicios prestados a determinados gobiernos. Los galones eran ganados en las batallas y los jefes eran nombrados administrativamente entre quienes tenían alguna experiencia, en su mayoría miembros de la clase alta, aceptaban jefaturas, y actuaban como civiles y políticos. Si en algún momento surgieron jefes y oficiales procedentes de la clase media e inclusive de la clase popular, éstos tendían no a servir los intereses populares sino a aliarse con la oligarquía.

Para el año de 1883 pensando en estimular la carrera militar se concedió un ascenso general a los militares que hubieran prestado sus servicios desde el 27 de agosto de 1876; pero generalmente los ascensos dependían de las buenas recomendaciones de los jefes de cuerpos y se daban por acciones distinguidas en cam pañas, por antiguedad en la prestación de servicios o simplemente por compensaciones personales.

Es muy común encontrar ascensos otorgados a individuos procedentes del resto de países centroamericanos, ya sea reconocién doles el grado detentado en sus propios países o por servicios prestados a la nación, como ejemplo, en el año de 1888 se le reconoció el grado de Teniente Coronel efectivo al ciudadano salva doreño Bernardino Selva; igualmente le fue conferido por orden superior, el grado de Capitán al Señor Rafael Miguel Castro (19).

Aparentemente, los nombramientos efectuados en personas civiles, era una forma de ayudarle a obtener una compensación económica, esto se realizaba con familiares y amigos; por ello de repente aparecieron un número considerable de oficiales que sobrepasaban la necesidad de la tropa existente. Durante la administración de Miguel R. Dávila fueron conferidos 357 ascensos, así que para 1910-11 el ejército abundaba en jefes y oficiales no profesionales, dando lugar a una enorme desproporción entre el número de oficiales con los miembros de tropa (20).

Durante el gobierno de Manuel Bonilla en 1911 se trató de hacer una depuración de los nombramientos otorgados y pretendieron elaborar una lista de jefes y oficiales que realmente fueran merecedores de detentar los grados otorgados; pero también ese acto fue un mecanismo para deshacerse de aquellos individuos po-

<sup>(19)</sup> La Gaceta, serie 43, Nº 426, Agosto 10 de 1888

<sup>(20)</sup> Memoria de Guerra y Marina, 1910-12, p. 5.

co leales a su gobierno.

La organización de las milicias, según palabras del propio Soto, estaría formada por todos los hondureños que cumplieran los requisitos establecidos, "siempre determinando excepciones de acuerdo con la justicia y no con privilegios relativos a clases y categorías sociales"; es así como aquellas personas con una mala constitución física, enfermedades habituales o defectos orgánicos justificados por autoridades competentes, estarían exentos de la prestación de servicios.

"...se exenciona del servicio militar obligatorio al miliciano Salvador Bustamante, de San Antonio de Comayagua, por padecer de tuberculosis pulmonar..." (21).

Debido a la necesidad de un eficiente aparato burocrático que condujera atinadamente las tareas concernientes al desarro-llo económico pretendido, las leyes militares contemplaban la exención de estos funcionarios mientras ejercían sus funciones:

"...licencia al miliciano Licenciado don Julio Cé sar Durón, Oficial Mayor del Ministerio de Fomento, para que no concurra a los ejercicios militares durante los meses que falten por concluir el año presente..." (22).

Esta actitud es explicable, dada la escasez de cuadros de mandos intermedios dentro de la burocracia liberal, quienes eran necesarios para realizar las tareas específicas que traerían el nuevo orden económico.

<sup>(21)</sup> Opus cit, Nº 2816, 23 de febrero de 1907

<sup>(22)</sup> Ibidem, Nº 442, serie 45, octubre 15 de 1878

La protección de las empresas dedicadas a cualesquier tipo de actividad económica, es evidente en el hecho de que la fuerza de trabajo que laboraba dentro de ellas, también estaban exentos de dicho servicio siempre y cuando existiera una comprobación de semejante prestación.

- "...Don Quintín Jirón pide se exonere del servicio de guarnición y ejercicios doctrinales a su agente comercial en Juticalpa, mi liciano Miguel Mejía, por el tiempo que permanezca desempeñando la agencia que tiene confiada..." (23).
- "... el presidente de la república en vista de la solicitud que le han dirigido los representantes legales de las compañías mi neras The New Guayabillas Limited, Zurcher Hermanos, Compañía Minera y Monserrat Silver Mine Co. y el deseo de proteger dichas empresas, haciéndoles concesiones justas y eficaces acuerda: exonerar del servicio or dinario de guarnición a los milicianos que dichas compañías ocupen en el laboreo de minas..." (24).
- "...se exonera del servicio de guarnición durante el tiempo de la siembra y beneficio del tabaco, a los milicianos que sean matriculados y que las empresas ocupen en dichos trabajos..." (25).

Existían además exenciones para los clérigos, los empleados en fábricas de aguardiente y vendedores de especies fiscales. En un país de escaso desarrollo industrial, los ingresos del Estado se ven incrementados a través del consumo de aguardiente, es más llega a representar el segundo renglón de ingresos del país, de

<sup>(23)</sup> Opus cit, serie No. 49, Nº 489, 26 de febrero de 1889

<sup>(24)</sup> Ibidem No. 886, junio 21 de 1892

<sup>(25)</sup> Ibidem No. 972, lo. de agosto de 1893

allí que se le de protección a ese rubro.

"...el gobierno se compromete a no ocupar en el servicio militar obligatorio u otro análogo a los operarios empleados permanentemente en la fábrica (de aguardiente), pero queda el contratista obligado a matricularlos y a dar cuenta a la autoridad respectiva..." (26).

"acuerdo en que se establece que los vendedores de especies fiscales estén exentos del ser cio militar..." (27).

Evidentemente existía una gran preocupación por darle protección a la escasa mano de obra "libre" y en mayor grado a una posible mano de obra tecnificada, de allí que se le diera exenciones a los alumnos de la Escuela Nocturna "La Democracia", fundada por la Sociedad de Artesanos de Tegucigalpa, a fin de que no interrumpieran sus estudios, ya que miraban la conveniencia de dar protección a la instrucción de las clases obreras.

Los empleados públicos, los empleados en la enseñanza, los estudiantes, los encargados de la comunicación y fomento estaban obligados a inscribirse en los registros en calidad de milicianos pero con la excepción del servicio de guarnición, esta excepción era suspendida en el tiempo de cesar en dichos empleos y al canzando la misma condición de los demás milicianos.

Otras de las excepciones que debían hacer los comandantes departamentales con relación al servicio de guarnición eran los siguientes: al hijo único que tuviera a su cargo la manutención

<sup>(26)</sup> Ibidem Nº 972, lo. de Agosto de 1893

<sup>(27)</sup> Ibidem № 52, octubre 23 de 1879

de sus padres ancianos, al hermano mayor que tuviera a su cargo a sus hermanos huérfanos, al ciudadano casado que tuviera dos hijos menores, los mayordomos de fincas, directores de trabajos de mina, máquinas, beneficios de metales, molinos, fábricas y a los maestros de fundición. Aquellos empleados en labores de minas, artes u oficios, los peones y operarios ocupados por agricultores en las unidades productivas de caña, café, cacao, añil, plátanos y cocos.

Las exoneraciones hacia el servicio militar obligatorio iban todavía más allá, las mismas leyes militares contemplaban la exoneración a cambio del pago de una pensión anual, según su clase, estaba ley beneficiaba a aquellos varones que tuvieran una posición privilegiada, con capacidad de realizar el pago de su exención.

Para comprender el grado de exenciones que se daba dentro de las milicias, basta conocer la siguiente circular dirigida a cada comandante de armas:

"...habiéndose otorgado muchas exenciones temporales y perpetuas en contravención a las disposiciones que las reglamentaron excitará usted a las mismas juntas para que practiquen una revisión escrupulosa de esas exenciones (...) individuos domiciliados y residentes en una localidad determinada pasan a practicar los ejercicios doctrinales a pueblos de otros departamentos o de otro círculo, resultando de aquí que no asisten a ellos en ninguna parte, ni prestan los servicios a que por ordenanza están obligados..." (28).

<sup>(28)</sup> La Gaceta, Nº 3193, 31 diciembre de 1908.

De esta manera se puede apreciar como la población masculina trataba por todos los medios posibles de evitar la prestación de servicio militar obligatorio, debido a las condiciones en que se realizaba y los sacrificios que implicaba.

El problema básico por el que atravesaban los oficiales era la indisciplina y la inadecuación de la práctica profesional militar. La indisciplina interna estaba directamente relacionada con el de una inestabilidad crónica por la que atravesaba el país como se ha explicado anteriormente, la cual se reflejaba en la institución castrense.

Los miembros del ejército que desertaban, sabían consciente mente que la posibilidad de ser castigados por su deserción era mínima, debido a que el gobierno nunca estaba el tiempo suficien te en el poder para hacer respetar sus órdenes. Los indultos generales por delitos y contravenciones militares eran muy comunes.

Para contrarrestar las deserciones de los milicianos, se utilizaban una serie de mecanismos como ser la creación de tribunales militares, sin duda el medio más eficaz de obtener seguro y ejemplar castigo de los delitos; la creación de cajas de ahorro, que consistía en otorgar sobresueldos a los milicianos, cuyo monto sería entregado al finalizar su servicio militar. Si por uno u otro motivo dejaban de prestar su servicio el derecho al sobresueldo era perdido, y pasaba a manos de los miembros restamtes. A pesar de ellos las deserciones eran múltiples.

Se ha dicho que tradicionalmente -y todavía ahora- los hombres se unían al ejército para enriquecerse, como es evidente, la oportunidad de lograrlo se reduce a un número muy pequeño, si además tomamos en cuenta las condiciones de salubridad, alimentación, probabilidad de ascenso y en fin mejoramiento del status social y económico, esto conducirá a una desilusión completa de la institución castrense y por ende a su abandono para tratar de obtener el status ansiado por otros medios evadiéndose así las frecuentes posibilidades de perder la vida debido a las constantes revueltas armadas.

## CREACION DE ACADEMIAS Y ESCUELAS MILITARES

La preocupación por profesionalizar el ejército existió des de tiempos de la colonia, cuando era necesario la formación de un cuerpo de seguridad para controlar aquellas poblaciones indígenas irreductibles, detener la expansión inglesa y mantener el orden colonial en un territorio donde existía una diferenciación social que originaba conflictos entre los diversos grupos sociales que componían la sociedad colonial.

Desde el año de 1776, durante la época de las reformas borbónicas, cuando se pretendió crear una centralización monárquica de los territorios americanos, se le dió preeminencia a las milicias, de esta manera fue fundada en la ciudad de Guatemala -polo de desarrollo económico y administrativo del Reino- una escuela militar para la instrucción de las milicias.

A pesar de la fundación de una escuela militar en Tegucigal pa en el año de 1831 no hay una verdadera preocupación por darle eficiencia y profesionalización a las bandas armadas. Es hasta la llegada de Marco Aurelio Soto que se manifestó una tendencia a la creación de un ejército profesional, necesario para implantar una nueva dictadura (liberal) con el objeto de crear las con diciones necesarias para el desarrollo del capitalismo en el país.

Sin embargo, el intento de profesionalización creó una serie de conflictos intergeneracionales y entre camarillas, al dar lugar a la existencia de dos niveles jerárquicos: los oficiales de "escuela" y los oficiales de "línea". Estos factores de agrupamiento y disgregación fueron de importancia en la política y con tribuyeron a debilitar a la costa militar y a las alianzas entre sus grupos y los órganos políticos en pugna.

Marco Aurelio Soto, al igual que Miguel García Granados en Guatemala avizoraron un ejército moderno y entrenado científicamente, y para ello fundaron la Escuela Politécnica en Guatemala en el año de 1873 y la Academia Militar en Tegucigalpa en el año de 1831, esta última bajo la dirección del General Héctor Galinieri y con la colaboración de mílites cubanos.

Para este mismo año ya aparece consignado en el presupuesto general de gastos, partidas presupuestarias para la escuela de cadetes, escuela de artillería y artillería simplemente. Las escuelas de artillería fueron proliferando de una manera rapidísi-

ma, ya que llegaron a existir en Tegucigalpa, Choluteca, Amapala, Comayagua, Juticalpa, Puerto Cortés y Santa Rosa de Copán.

En el año de 1889 el Comandante de Armas de Tegucigalpa informaba al ministro de guerra sobre la instrucción de la escuela de artillería manifestando que los "profesores habían sido más o menos cumplidos en el desempeño de sus respectivas asignaturas, que el fruto de tales trabajos había sido satisfactorio".

Para el año de 1904 Manuel Bonilla reestableció y conservó en las mejores condiciones posibles la Escuela de Artillería y la de Cadetes de Tegucigalpa, donde recibían instrucción más de 100 alumnos pero según Ropp de 195 cadetes existentes en la escuela de artillería y academia militar, entre 1903-06, 60 desertaron y 30 fueron dados de baja por enfermedad o mala conducta. (29).

Ese mismo año de 1904 se estableció un reglamento para la brigada y Escuela de Artillería de la capital la que estaría al mando del comandante del cuerpo, dependiendo directamente del ministerio de la guerra. La enseñanza era teórico-práctica y abarcaba un período de dos años, comprendiendo cuatro cursos semestrales.

Los requisitos para ingresar a la escuela eran:

<sup>(29)</sup> Chapman Roop, Stephen, Opus cit. p. 86.

- a) tener no menos de 18 años ni más de 25
- b) ser soltero
- c) buena condición física
- d) saber leer y escribir

A causa de estos requisitos lo más seguro es que los candidatos procedieran de las clases medias y artesana de la población, ya que la educación mínima requerida marginaba a la mayoría de la población y aquellos que provenían de la clase alta difícilmente estarían tentados a formar parte del ejército debido al raquítico salario y por el tipo de vida a que eran sometidos.

El alumno que por su mal comportamiento fuera expulsado de la brigada no sería admitido en ningún otro establecimiento nacio nal de enseñanza ni ocupado en empleo alguno del gobierno, ni ascendido en el ejército. Por el contrario, aquellos que destacaran por su aplicación y buena conducta podían ingresar a la escuela militar y estarían exentos de todo servicio militar en tiempo de paz. Esta escuela no graduaba oficiales, era centro de entrenamiento de mandos inferiores creados con el objeto de satisfacer la necesidad de disciplinar a la milicia y enseñarle los conocimientos más rudimentarios como los giros y marchas y darle a conocer las ordenanzadas.

Con este tipo de represiones se trataba de detener las constantes deserciones de los centros de enseñanza, ya que en un país con escaso desarrollo económico no existen posibilidades de tra-

bajo más que con el mismo Estado, fuente de enriquecimiento fácil seguro. Así que los estudiantes que tuvieran algún tipo de aspiraciones forzosamente tendrían que mantenerse en ellas, a pesar de las deficiencias académicas, favoritismos y aún a pesar de la ausencia de un mercado de trabajo satisfactorio.

En el año de 1911 este establecimiento no estaba organizado con carácter de una verdadera escuela, los alumnos se habían aceptado sin la debida preparación intelectual para facilitar el aprendizaje científico del arma a que se dedicarían. Durante el año causaron baja 166 alumnos, permanecieron en ella solamente 64.

Existía muy poco escrúpulo en la admisión de aspirantes y se les daba por aceptados sin examen alguno, dando como resultado que a la larga demostraran su incapacidad, ya sea intelectual o física, falta de vocación para el estudio o mala conducta.

El presupuesto de gastos para el sostenimiento de la escuela fue de 50,600 pesos pero solamente se inviertieron 19,360 pesos o sea un 38% del mismo a pesar del sostenimiento de las plazas de Amapala, Choluteca y San Pedro Sula, "secciones de artillería que llevan el nombre de Escuela porque así está consginado en el presupuesto general de gastos" (30).

El 26 de agosto de 1904 según decreto No. 56, se fundó en Tegucigalpa una escuela militar con el objeto de formar buenos

<sup>(30)</sup> Memorias de Guerra, 1911-12, pág. 5.

instructores y oficiales del ejército; la escuela estaría a cargo del ministro de la guerra y la dirigiría un director y un sub
director. Esta creación respondió a la necesidad de dotar de bue
nos instructores a las escuelas de artillería y a la escuela de
cadetes.

Los requisitos para ingresar en la escuela eran:

- a) estar en una edad comprendida entre los 15 y 21 años
- b) buena constitución física y no padecer enfermedades infectocontagiosas.
- c) tener instrucción primaria o por lo menos la necesaria para admitírsele en el curso preparatorio.

La enseñanza estaba proyectada para tres años, repartidos en semestres y se alternaban materias de infantería, artillería y otras clases anexas, permitiendo a los cadetes la obtención de un conocimiento más integral.

Los cadetes que aprobaran el primer curso serían ascendidos a cabos, en caso de realizar los estudios completos obtendrían el grado de subtenientes y se les otorgaría permiso para ejercer la agrimensura.

Con el fin de estimular la carrera militar, durante el gobierno de Miguel R. Dávila (1908) los cadetes egresados de la es cuela militar eran nombrados como instructores de las guarniciones y milicias, además de detentar el cargo de comandantes loca-

les de algún distrito de la república y formaron parte del staff de instructores de la misma escuela.

Debido a lo poco confiables que le resultaban los individuos del ejército, cada presidente recien electo trataba de crear un sólido cuerpo de profesionales militares que le fueran leales a su persona; Dávila trató de mantenerse en el poder homogenizan do los intereses de los militares y para ello contrató al Coronel chileno Luis Oyarzun y al sargento francés Alfredo Labró para que dirigieran la escuela militar y la de artillería respecti vamente. Así pues, las escuelas se vieron plenamente influenciadas por los planes y programas de estudio del sistema chileno. Otro paso tomado fue el ascenso a 1,923 individuos, todos ubicándo los en los altos mandos.

Según informe presentado por el Coronel Oyuarzun el lo. de noviembre de 1911, en la Escuela Militar estaban funcionando los seis cursos, el primero como preparatorio con 42 alumnos, el se gundo 38, el primero de humanidades con 20, el 20. año con 6, el 30. con 7, y el 40. con 10.

A pesar de que las inscripciones no son numerosas, al final el número de los estudiantes quedó reducido al 8% del total de inscritos; esto puede adjudicarse a la poca preparación de la ma yoría de los aspirantes que quedaban descalificados a partir del segundo año de estudios, otro motivo pudo ser la incapacidad para "aprender a ser disciplinados y obtener el hábito de obedecer

en todo", también podría adjudicarse a la falta de alicientes, al no tener donde ofrecer sus conocimientos, y por último a la falta de un presupuesto suficiente, que diera lugar a la contratación de profesionales que impartieran una educación eficiente.

Informa seguidamente el Director Oyuarzun para el año de 1911 que el porvenir de los alumnos era incierto por no existir campo donde se desarrolle la finalidad de la Escuela, ya que no habíam unidades militares organizadas ni tampoco ejército.Lo nor mal era que al concluir su período de estudios un cadete obtuvie ra el grado de teniente segundo y fuera destinado a ocupar una plaza en una compañía, batería o escuadrón de un batallón o regimiento y en ningún caso como secretario de comandancia o como mayor de plaza o en cualquier otro empleo (31).

En los años de existencia de la escuela militar (1904-1911) solamente produjo 57 oficiales, en tanto que habían abandonado la escuela ya fuera por deserción, incapacidad física o intelectual o mala conducta 211 alumnos. El gasto invertido en la misma desde su fundación ascendía a 471,453.85 pesos, habiendo graduado 57 oficiales, correspondía a cada uno de ellos la suma de --8,271.12 pesos anuales; evidentemente una gran suma que no se compensaba con los resultados obtenidos (32):

Como podemos apreciar para el ano đe 1911 existian una suma

<sup>(31)</sup> Memoria de Guerra 1910-12, p. 3.

<sup>(32)</sup> Memoria de Guerra y Marina, 1911-1912, p. 5.

extraordinaria de jefes y oficiales, y según datos ofrecidos por el ministerio de guerra podemos concluir que la mayoría de los nombramientos eran otorgados por decisión suprema para compensar solidaridad o en todo caso para crearla.

La preocupación por dotar de cierta instrucción a las milicias, dió como resultado la fundación de la escuela de Cabos y Sargentos, el 14 de septiembre de 1893. Se trataba de educar un cierto número de jóvenes para que una vez logrado su entranmiento pudieran instruir las diferentes secciones militares del país.

El problema básico para lograr la educación de los oficiales consistía en que los que estaban en servicio en la plaza y
los que el gobierno designaba tenían el estricto deber de concu
rrir a la academia a hacer el aprendizaje teórico-práctico, pero
desde el primer momento, los oficiales que al mismo tiempo ejercían algún tipo de actividad económica solicitaron al gobierno
la renuncia de sus despachos, por no serles compatible las dos
actividades.

El resultado no se hizo esperar. En el año de 1897 fueron nombrados instructores de milicias para cada plaza de armas departamental, el aprendizaje iba dirigido al conocimiento de las ordenanzas, moral militar y manejo de armas; o sea una educación con tendencia a formar cuadros obedientes y disciplinados.

Para el año de 1907 se habla ya de la apertura de una escue la de Cabos y Sargentos en la ciudad de Gracias, pero en los años posteriores no hay ningún tipo de información que de a conocer sobre los resultados concretos de esta Escuela.

Podemos afirmar que al igual que el resto de escuelas militares, no dió el resultado que se esperaba debido a que no existía un ejército conformado y los cuadros medianamente entrenados no encontraban su razón de ser. De aquí que surgiera una cierta apatía por la adquisición de medianos conocimientos sobre la carrera militar.

#### CONCLUSIONES

Los reformadores liberales en Honduras pretendían establecer las bases de un Estado promotor y protector del lucro del capital privado por medio de basamentos institucionales y políticos, creyendo que una vez adoptados estos mecanismos -siguien do el ejemplo de los países europeos y norteamericano-conllevarían al desarrollo deseado. Estos mecanismos a su vez eran nece sarios a la élite gobernante para lograr alcanzar un plano adecuado de estabilidad política y proteger el incipiente desarrollo económico de la emergente burguesía y asegurar la reproducción del capital extranjero. Ahora bien, la falta de una burgue sia nacional medianamente desarrollada que lograra dirigir un proyecto económico integral, dirigido a la incorporación del país al mercado mundial capitalista derivó en una gran inestabilidad política; de alli que fuera necesario el aparecimiento de un po der económico que lograra hegemonizar e imponerse sobre los débiles y atomizados intereses locales para alcanzar la inserción del país a las nuevas relaciones de producción capitalistas.

El papel hegenómico del capital extranjero dió como resultado la conformación de una economía nacional subordinada, el surgimiento e implantación de relaciones capitalistas concentra das en la zona norte del país, caracterizadas por una producción primario-exportadora y la subsistencia de relaciones precapitalistas en el resto del territorio nacional.

Los grupos dominantes nacionales -económicamente débilespermanecieron en una lucha constante con el fin de alcanzar el
control del Estado que los llevaría a beneficiarse a través de
todo tipo de concesiones, con el objeto de lograr un mayor desa
rrollo económico, siempre sujeto a la subordinación completa del
capital extranjero. Esta lucha interoligárquica dió lugar a una
inestabilidad política que de acuerdo a los líderes liberales,
sólo podía superarse a través de la creación de una fuera mili
tar que garantizara por medios coercitivos el orden y progreso
de la nación.

El resultado de la organización del instituto armado refle jó la incapacidad de la oligarquía nacional para consolidarse; de allí que demostrara igual debilidad, no profesionalismo y una enorme incapacidad de convertirse en factor de seguridad nacional, factor necesario para la reproducción misma del capital, a pesar de los esfuerzos denonados de los líderes liberales dada la insuficiencia constante de poder financiero. De esto se puede colegir entonces, que en ningún momento existieron las condiciones objetivas para la organización y profesionalización de un ejército nacional moderno.

A pesar de que la conformación del ejército nacional tuvo lugar a través de la incorporación de elementos provenientes de diverso status social, al aglutinarse en torno al aparato institucional van adquiriendo conciencia de pertenecer a una "nueva categoría" social que los unifica, quedando superada de esta ma

nera su origen de clase. En una sociedad dependiente donde se escenifican un cúmulo de contradicciones clasistas, el ejército por un lado servirá de apoyo y consolidación de los grupos intermos dominantes, pero a su vez no hará otra cosa que plegar se incondicionalmente a la satisfacción de las exigencias del capital extranjero. La institución en este sentido, cumplirá eficientemente su papel como promotor de la desubicación y falta de conciencia de clase del individuo, de allí su atrofia como grupo propiciador de cambios sociales.

Si aceptamos que desde tiempos muy remotos los hombres se han unido al ejército para enriquecerse y obtener el poder, el mayor obstáculo para la profesionalización del soldado fue que por una parte, hubo cierta preocupación por dotarlos de un buen entrenamiento pero por otro lado, el sistema de salarios imposibilitaba que tanto un oficial como un soldado de tropa obtuvieram un ingreso satisfactorio; obligando a los individuos más am biciosos a luchar constantemente por mucho tiempo para obtener mejores posiciones, ya fuera por medio de sobresueldos dentro del ejército o convirtiéndose en empresarios privados. Esta con dición se obtenía más fácilmente según se subiera en la escala social, de allí que se explique la desigualdad e injusticias existentes dentro del sistema militar, que conllevó a una crónica indisciplina e inconformidad de sus milicianos.

Por otra parte, si bien es cierto que la constante inestabilidad causada entre otras cosas por el surgimiento de conflic tos fronterizos entre los países vecinos dinamizo los esfuerzos de modernización del ejército (mayor reclutamiento, suministro de armas, etc) a su vez fue un arma de doble filo, pues la debilidad financiera del Estado se acrecentaba aún más ante estas circunstancias, haciendo imposible sostener en servicio militar activo un adecuado número de miembros del ejército; así que una ver solucionado el conflicto, las filas del mismo quedaban reducidas a su mínima expresión.

A pesar de que el ejército ofrecía una fuente de trabajo, mal remunerada y en el peor de los casos gratuita, las mismas condiciones socio-económicas imperantes, daba como resultado que la población trabajadora retornara a sus lugares de origen pues to que aún eran mejores las prerrogativas allí obtenidas que las brindadas por la institución armada, y las mismas empresas productivas; de allí la dificultad de reclutar milicianos y la necesidad de aplicar medios coercitivos para lograrlo.

Ahora bien, los intentos por profesionalizar el brazo arma do no fueron pocos, pero el resultado de los mismos fue que crea ran una serie de conflictos intergeneracionales dentro de la mis ma organización castrense, surgiendo divisiones entre los oficiales de escuela y los de línea. Cada uno de ellos tratando de obtener los mayores beneficios, para lo cual realizarían alianzas entre las facciones políticas en pugna, no importando agudi zar aún más la inestabilidad política existente; todo esto como producto de una falta de mercado de trabajo para los profesiona

les militares en general.

Estas mismas condiciones prevalecieron hasta la década de los treinta, y fue Tiburcio Carías A., quien debido a la crisis financiera mundial por la que se atraviesa; las exigencias de seguridad de los grandes capitales transnacionales y la mayor participación de la riqueza nacional por parte de las masas populares, además de la necesidad de Estados Unidos de detener las tendencias izquierdistas en un área geopolíticamente estratégica, que hizo evidente la necesidad de centralizar el poder político y para ello empezó a organizar un ejército con tintes de convertirse luego, en verdaderamente moderno y profesional, capaz de asegurar la implantación de la política norteamericana en Honduras.

"A M E X O SS "

CUADRO No. 1

INDICE DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE HONDURAS

1893 - 1908

АЙО	IMPORTACIONES	% INDICE	EXPORTACIONES	INDICE
1893	\$. 684,912	69.3	\$. 471,695	39.9
1894	765,138	77.4	558,511	47.3
1895	872,312	88.2	645,781	54.7
1896	776,644	78.6	610,621	51.7
1897	847,230	85.7	724,991	61.4
1898	784,741	79.4	752,203	63.7
1899	921,849	93.2	832,016	70.4
1900	988,606	100.0	1,181,452	100.0
1901	1,262,317	127.7	1,115,009	94.4
1902	1,080,788	109.3	983,595	83.3
1903	1,375,997	139.2	956,164	80.9
1904	2,047,981	207.2	1,527,387	129.3
1905	2,111,312	213.6	1,730,345	146.5
1906	1,724,865	174.5	1,632,251	138.2
1907	2,296,556	232.3	1,833,056	155.2
1908	2,268,070	229.4	1,768,995	149.7

FUENTE: La Gaceta, Serie 365 No. 3679 p. 1, 15 de Octubre 1910.

CUADRO Nº 2

HONDURAS 1889

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y EDAD

(POR 10.000)

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
. <1	325	166	155
1-7	2.028	1.029	999
7-16	2.239	1.131	1.108
16-21	1.031	518	514
21-30	1.439	719	720
30–40	1.259	626	635
40-50	849	420	429
50-60	471	232	239
60-70	255	125	131
70-80	69	33	36
80-90	26	12	14
90-100	7	3	4
100 y más	2	_	2
TOTAL	10.000	5.014	4.986

FUENTE: "Población desde 1791 hasta 1889", pág. 152

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
< 16	4.592	2.326	2.262
16-30	2.470	1.237	1.234
30-50	2.108	1.046	1.064
> 50	830	405	426
TOTAL	10.000	5.014	4.986

#### CUADRO Nº 3

#### ESTRUCTURA DE CLASES

#### HONDURAS 1887

		%	
I.	Pequeña Burguesia 46.130	36.5	
	1. Artesanos 45.050		35.6
	2. Otros indep. productivos 1.080		0.9
II.	Vieja Clase Media 2.588	2.0	
	1. Profesionales independ. 215		0.2
	2. Comerciantes1.340		1.0
	3. Otros independ. imp. 1.033		0.8
7 <b>7</b> 7	M Cl M. die 1 206	1.0	
III.	Nueva Clase Media 1.306	1.0	
	1. Profesionales asalariados 148		0.1
	2. Otros asalariados improd. 1.158		0.9
777	Constitution 19 205	14.5	
IV.	Servidumbre 18.295	14.5	
v.	Campesinado 34.354	27.2	
	1. Pequeño Campesinado30.369		24.0
	2. Campesinos Acomodados 3.985		3.2
	Z. Campedition from the contract of the contra		
VI.	Semiproletariado 23.253	18.4	
VII.	Burguesia Agricola <u>608</u>	0.5	
	momus 706 50/	100 0	
	TOTAL PEA <u>126.534</u>	100.0	

# CUADRO Nº 4 CLASIFICACION DE OCUPACIONES POR CLASE SOCIAL HONDURAS 1887

#### PEQUENA BURGUESIA

# (1) Artesanos (45.050)

Aparejeros	8	Fabricantes de
Alfareros	968	Canastas 86
Arrieros	146	Fabricantes de Velas
Bordadoras	474	Fabricantes de
Carpinteros	1.859	Chilia 6
Coheteros	210	Fabricantes de
Chocolateras	20	Carbón 5
Costureras	16.561	Fabricantes de Cal 59
Cigarreras	3.761	Fabricantes de
Huleras	47	Hamacas 11
Impresores	40	Fabricantes de
Tapidarios	1	ladrillo 16
Modistas	33	Fabricantes de telas 25
Plateros	97	26.092
Curtidores de		Albañiles 541
Pieles	73	
Campaneros	2	Hojalateros 17
Dulceras	31	Hilanderas 1.611
Escultores	27	Herreros 562
Encuadernadore	s 4	Panaderas 3.104
Planeras	179	Puneras 1
Fabricantes de		Pefloneros 8
jarcias	240	Relojeros 4
Fabricantes de		Sastres 2.136
jabón	90	Sombrereros 2.094
Fabricantes de petates	583	Talabarteros 181
Fabricantes de		Teñidores 8
teja	427	Zepateros 1.320
<del>-</del>		Tortilleras 7.371

# (2) Otros independientes en la Producción

Casadores		14
Lavadores de	oro	89
Pescadores		43
Mineros		512
Mecánicos		3
Marineros		367
Salineros		14
Canteros		25
Destiladores	de	
Aguardiente		13
		10.810

# VIEJA CLASE MEDIA

# (1) Profesiones Libres

Abogados	105
Dentistas	2
Farmacéuticos	15
Médicos	80
Notarios	4
Procuradores	9
	215

# (2) Comerciantes

Hoteleros		3
Buhoneros		117
Comerciantes	s 1.	. 139
Pulperos		81
	1.340	

# (3) Otros independientes improductivos

Barberos	20	Músicos	565
Carreteros	414	Pintores	23
Fotógrafos	2	Pianistas	9
			1 033

#### NUEVA CLASE MEDIA

# (1) Profesionales y Técnicos

Agrimensores	14
Ingenieros	16
Mayordomos	92
Químicos	2
Tenedores de Libro	os <u>14</u>
	148

# (2) Otros asalariados improductivos

Ministros Protestantes	3
Eclesiásticos	68
Escribientes	4
Intérpretes	3
Militares	534
Profesores	411
Telegrafistas .	135

#### SERVIDUMBRE

Aplanchadoras	4.836
Cocineras	1.162
Dependientas	90
Comadronas	87
Lavanderas	9.227
Nodrizas	39
Sirvientes	2.854

#### CAMPESTIVADO

# \_\_(1) Pequeño Campesinado

Labradores 30.369

# (2) <u>Semiproletariado Agrícola</u>

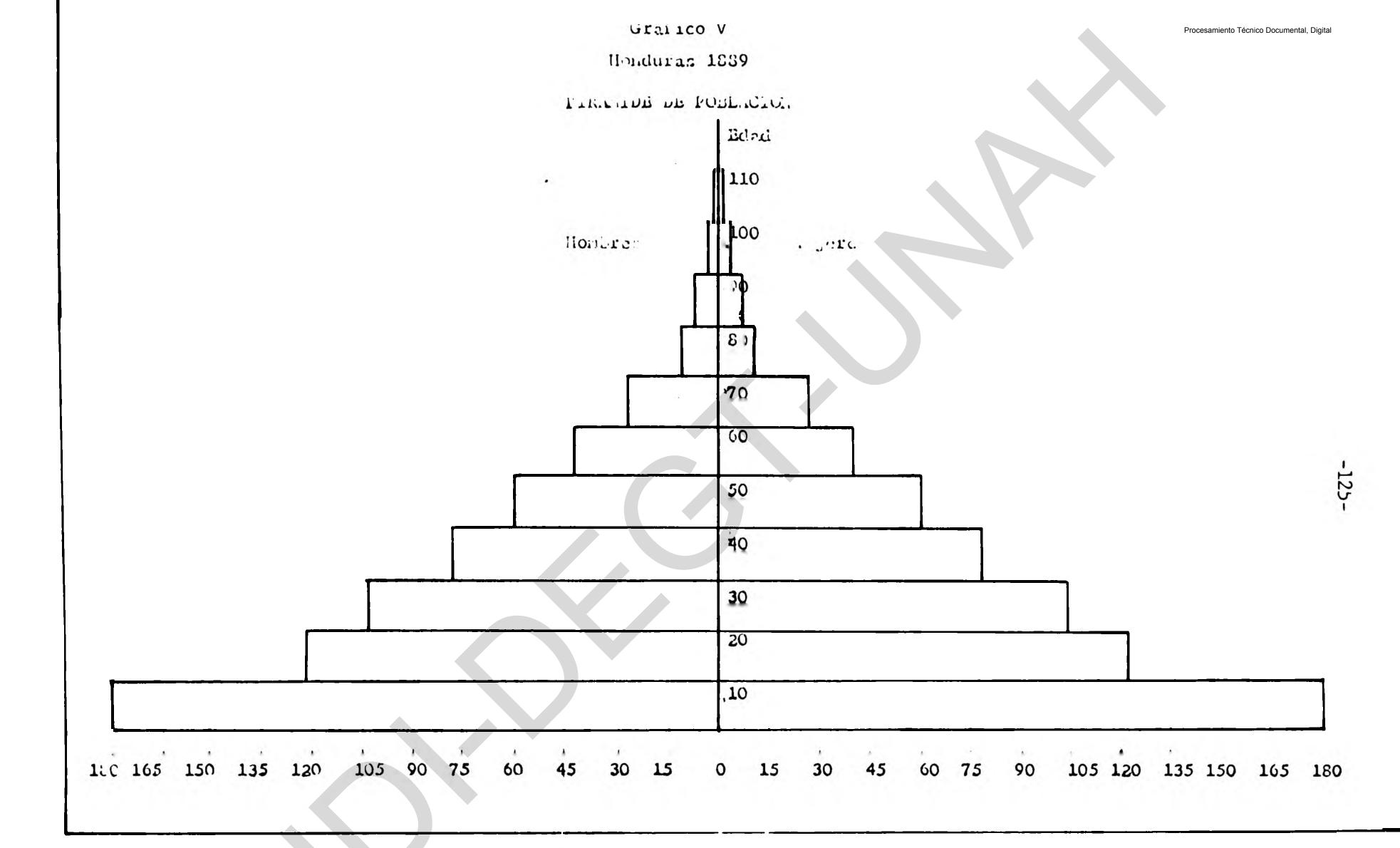
Jornaleros 23.253

# (3) Campesinos Acomodados

Agricultores 3.985

# BURGUESIA AGRICOLA

Aserradores	17
Añileros	4
Beneficiadores de reses	102
Beneficiadores de cerdos	32
Ganaderos	453



Puente: A.N.II. Anuarios Estadiaticos 1884 - 1912

PORCENTAJE DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA. 1879 a 1909

PERIODO	PRESUPUESTO GENERAL	PORCENTAJE PARA DEFENSA
1879	* 988,012.00	62.0
1885	996,160.00	52.8
1886	996 ,160.00	52.8
1888	1.137,813.50	55.9
1890	1.344,504,69	42.4
1892	1.364,378.00	58 .4
1894	1,542,917.00	48.8
1895	1,927,780.35	53.5
1896	2.048,800.00	61.3
1898	2.396,109.67	52.7
1901	2.416,824.25	56 .2
1903	2.625,985.95	58.0
1904	3.043,500.00	58 .5
1907	3. 703 ,276 .00	63 2
1909	4. 71 4,06 4.61	49 .4

FUENTE: Gacetas desde 1879 a 1909

<sup>\*</sup> Cartidad en pesos

#### BIBLIOGRAFIA

#### I.- FUENTES BIBLIOGRAFICAS

- -- Acosta Sánchez, José 'El Imperialismo Capitalista', Edit. Blume, Barcelona, 1977.
- -- Arias, Celeo 'Mis Ideas' Colección Hondureña UNAH, Teguci€ galpa, 1887.
- -- Bonilla, Policarpo "Colección de Escritos" Colección Hondureña, UNAH, Tegucigalpa, 1888.
- -- Cáceres Lara, Víctor "Gobernantes de Honduras en el Siglo 19" publicaciones del Banco Central de Honduras, 1978.
- -- Carranza, Mario Esteban "Fuerzas Armadas y Estado de Excepción en América Latina", Edit. Siglo XXI, México, 1978.
- -- Cueva, Agustín 'El Desarrollo del Capitalismo en América Latina', Edit. Siglo XXI, México, 1982.
- -- Chapmann Ropp, Stephen "In Search of the new Saldiers: juniors officers and the prospect of social reform in Panamá, Honduras and Nicaragua" California University, 1977, Colección Hondureña, UNAH (Microfilm).
- -- Diaz Chávez, Finlander "Carias el último caudillo frutero" Edit. Guaymuras, Tegucigalpa, 1982.
- -- Donghi Halpering, Tulio "Revolución y Guerra", Edit. Siglo XXI, México, 1972.

- -- Monteforte Toledo, Mario "Centro América Subdesarrollo y Dependencia" Editorial UNAM, México, 1972.
- -- Murga Frassinetti, Antonio "Enclave y Sociedad en Honduras", Edit. Universitaria, Tegucigalpa, 1978.
- -- Paz Aguilar, Ernesto. Notas sobre las Fuerzas Armadas y la Política. Obra inédita, Tegucigalpa, 1981.
- -- Pendle, George "A History of Latin America" Pinguin Books Ltd. England, 1963.
- -- Pérez Brignoli, Héctor "La Reforma Liberal en Honduras", Cuadernos de Ciencias Sociales № 2, Edit. Nuevo Continente, Teg. 1979.
- -- Posas, Mario y Rafael Del Cid "La Construcción del Sector Público y del Estado Nacional en Honduras, 1876-1979", EDUCA, San José, 1981.
- -- Salomón, Leticia 'Militarismo y Reformismo en Honduras 1972-77" Edit. Guaymuras, Tegucigalpa, 1932.
- -- Sandoval Rodriguez, Isaac 'Las Crisis Políticas Latinoamericanas y el Militarismo' Edit. Siglo XXI, México, 1981.
- -- Soto, Marco Aurelio 'Legislación y Moral Militar', Edit. Nacio nal, Tegucigalpa, 1893.
- -- Torres Rivas, Edelberto "Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano" EDUCA, San José, 1977.

- -- Donghi Halpering, Tulio "Historia Contemporánea de América Latina" Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- -- Finney Kenneth, V "La Rosario y las Elecciones de 1887: La economía política de la minería en Honduras" Revista YAXKIN Nº 1 Vol. IV, IHAH, Teg. 1981.
- -- Jonas, Suzanne y Tobías David "Guatemala una Historia Inmediata" Edit. Siglo XXI, México, 1980.
- -- Leyes Militares 1881-1904, Edit. Nacional, Teg. 1904.
- -- Luque, Gonzalo R. 'Memorias de un soldado hondureño' Impresora Hondureña, S. de R. L., Hond. 1980.
- -- Mariñas Otero, Luis "Honduras" Edit. Universitaria, Tegucigalpa, 1983.
- -- Mendoza, María de los Angeles, Sidalia Batres y otros "La Reforma Liberal y el Municipio de El Paraíso" Tesis Bachillerato
  Universitario en Historia, UNAH, Tegucigalpa, 1980.
- -- Memorias de Guerra y Marina 1910-1912 y 1911-1912, Imprenta Nacional, Tegucigalpa, 1912.
- -- Millet, Richard "Guardianes de la Dinastía" EDUCA, 1979.
- -- Molina Chocano, Guillermo "Estado Liberal y Desarrollo Capitalista en Honduras" Editorial Universitaria, Tegucigalpa, 1982.

-- Vallejo, Antonio R. "Primer Ahuario Estadístico correspondien te al año de 1889", Tipografía Nacional, Teg. 1893.

#### II.- FUENTES PERIODISTICAS

- -- Archivo Nacional de Honduras, Periódico 'La Gaceta', desde 1875 a 1909, Tegucigalpa.
- -- Archivo Nacional de Honduras, Periódico "La Reforma" 1876

#### FE DE ERRATAS

- En la página 7, párrafo 2, línea 4 se lee: "basta recordar....grandes comerciantes,". Debe leerse: "—basta recordar....grandes comerciantes—".
- En la página 35, párrafo l, linea 4 se lee: naciona . Debe leerse: nacional.
- En la página 47, párrafo 1, linea 1 se lee: milicas. Debe leerse: milicias.
- En la página 80, párrafo 2, línea 4 se lee: entra. Debe leerse: contra
- En la página 103, párrafo 2, línea 6 se lee: costa. Debe leerse: casta
- En la página 121, columna 1, línea 14 se lee: Tapidarios. Debe leerse: Lapidarios.
- En la página 121, columna 1, línea 22 se lee: Planeras. Debe leerse: Floreras.
- En la página 121, columna 2, línea 3 se lee: Chilia. Debe leerse: Chilios.
- En la página 121, columna 2, linea 14, se lee: Puneras. Debe leerse: Pureras.
- En la página 121, columna 2, línea 15 se lee: Pefloneros. Debe leerse: Pelloneros
- En la página 121, columa 2, línea 21 se lee: Zepateros: Debe leerse: Zapateros.